



República Dominicana

MEMORIA Institucional



AÑO 2019



REPÚBLICA DOMINICANA

**COMANDO CONJUNTO DE LA RESERVA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

MEMORIA INSTITUCIONAL

Teléfono: 809-688-6462, Página

Web: www.reservaffaa.mil.do

I. Tabla de Contenido

I. Tabla de Contenido	3
II. Resumen Ejecutivo	4
III. Información Institucional	8
IV. Resultados de la Gestión del Año	11
a) Metas Institucionales	11
V. Gestión Interna	54
VI. Reconocimientos	59
VII. Proyecciones al Próximo Año	60
VIII. Anexos	62

II. Resumen Ejecutivo

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas pone a disposición del público en general el Resumen Ejecutivo de la Memoria Institucional, Año 2019, con el interés de presentar sus logros y avances en la presente gestión, de acuerdo a nuestra misión y orientadas al cumplimiento de las Metas Presidenciales y al logro de los objetivos estratégicos plasmados en nuestra planificación institucional, sustentados y enfocados en los Ejes del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, del MIDE, relacionados a la Salud y Bienestar de los Pensionados y a la Seguridad Ciudadana, para alcanzar las metas que nuestro Señor Presidente Constitucional de la República **Licdo. Danilo Medina Sánchez**, ha enarbolado como metas presidenciales.

Entre los principales logros y realizaciones que están beneficiando a nuestros pensionados, citamos: Este Comando Conjunto, ha mostrado especial atención al fortalecimiento del control de armas, meta presidencial de vital importancia para nuestro Gobierno, donde hemos desarrollado una intensa labor de búsqueda y recuperación de armas de fuego que estén en poder de nuestros pensionados, y cuya capacidad para portar dichas armas es limitada, por su avanzada edad o estado de salud, recuperando en este año, 25 armas de fuego cargadas con las diferentes instituciones castrenses, las cuales fueron enviadas al Material Bélico de cada institución, para los fines correspondientes.

A finales del 2018 y principios de este año y conjuntamente con nuestro Ministerio de Defensa, gracias a la Oficina Nacional de Presupuesto que nos asignó los fondos necesarios, logramos concretizar el pago de la deuda que por motivos de defunción de miembros pensionados afiliados a nuestro Instituto de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las FF.AA. (IBARFFAA) mantenía esta institución, ascendente a la suma de RD\$16,440,000 millones de pesos, cuyos pagos se están realizando paulatinamente.

En el Comando Conjunto, hemos obtenido avances significativos con relación a la adecuación de los servicios médicos ofrecidos por nuestro Centro de Especialidades Médicas, desde su Remodelación y Ampliación, que fue realizada en un 100% en los primeros meses de este año 2019, hasta el reforzamiento de los

servicios que ofrecemos y la integración de nuevas especialidades, brindadas para garantizar una amplia cobertura médica, logrando ofrecer a los miembros pensionados de nuestras Fuerzas Armadas y a la población general un servicio de Salud de Calidad y Calidez, asequible a toda la población, con la conversión de nuestro Centro Médico, como un Centro de Especialidades Médicas y de Diagnósticos de Primer Nivel, abierto a todo público que esté afiliado a SENASA (Seguro Nacional de Salud), que ha beneficiado directa e indirectamente a nuestra población, de la forma siguiente: Mensualmente son atendidos un promedio de 5000 pacientes en diferentes especialidades médicas, realización de estudios especializados (rayos x, sonografías, etc.), realizamos un aproximado de 3000 pruebas de laboratorio mensual. La reinauguración de nuestro Centro de Especialidades Médicas ha generado un incremento en los empleos ofrecidos, contratando más de 100 empleados entre médicos, personal de apoyo y administrativo. Nuestro Centro Médico ha cedido el espacio para que el Servicio Nacional de Salud (SNS) en coordinación con la Dirección del Servicio Regional de Salud Metropolitana, instalara una Unidad de Atención Primaria, la cual estará en funcionamiento próximamente. En el mismo tenor, hemos logrado la firma de importantes acuerdos con los organismos de Salud Pública, como SENASA y Salud Metropolitana para ampliar nuestros servicios a un segmento de la población residente en el entorno, convirtiéndonos en una Unidad de Atención Primaria, lo que viene a reforzar la labor del Centro en pro de nuestros pensionados y la población en general, así como al seguimiento de las Metas Presidenciales de nuestro Gobierno

En el presente año, hemos fortalecido la gestión de nuestro Comando, realizando dos importantes Operativos Médicos en diferentes provincias del país, para dar respuesta a las metas presidenciales concernientes al sector salud y como forma de fortalecer la situación de salud de nuestros pensionados. En el mes de Febrero, realizamos un Operativo Médico Odontológico en el Municipio de Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana y Elías Piña, donde ofrecimos servicios médicos de atención primaria a un total de 280 pensionados y familiares directos. Además ofrecimos servicios de barbería y ayudas económicas a dichos

pensionados. Gracias al apoyo del Plan Social de la Presidencia y los Comedores Económicos, ofrecimos 500 raciones secas a todos los presentes.

En el mismo orden, en el mes de Junio llevamos a cabo nuestro segundo Operativo Médico Dental, a nombre de nuestro Excelentísimo Señor Presidente Constitucional, **Licdo. Danilo Medina**, en esta oportunidad en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, donde ofrecimos servicios médicos de atención primaria a más de 400 pensionados, así como raciones secas y cocidas gracias a la ayuda de los Comedores Económicos y el Plan Social de la Presidencia. Asimismo, y en pro de afianzar las labores de nuestro Gobierno en lo relacionado a la salud, hemos realizado en coordinación con SENASA, dos importantes operativos médicos oftalmológicos en el recinto de nuestra institución, que han beneficiado a más de 500 pensionados, en los cuales se le ofrecieron servicios de vacunación, analíticas para diabetes, entre otros.

Este Comando Conjunto, preocupado por llevar una gestión de transparencia, sigue trabajando en el cumplimiento de los programas de seguimiento de la Administración Pública, que nos ayudan al fortalecimiento de la estructura organizacional, con la implementación de los programas y portales que brindan transparencia, como son el Sistema TRE (Sistema de Trámites Regulares Estructurados) de contratos, y el SIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) para el seguimiento de nuestra labor financiera, que nos fortalecen y cultivan un clima de transparencia en la gestión pública, primordial para nuestro Gobierno. En el desempeño de nuestra labor financiera hemos gestionado la ejecución de nuestro presupuesto ascendente a la suma de RD\$54,467,756.00, del cual a la fecha hemos ejecutado RD\$51,514,382.31, distribuyéndolo entre nuestros diversos compromisos. En el mismo orden, gestionamos la asignación de presupuesto para la adquisición de un moderno equipo Ecocardiografo para uso en el departamento de cardiología del Centro Medico y equipos odontológicos para modernizar nuestra unidad de odontología, los cuales ya están en funcionamiento.

Este Comando Conjunto pone especial atención a una de las necesidades básicas de nuestros Pensionados Veteranos, como es la alimentación, es por ello que y gracias a la Gestión de los Comedores Económicos, seguimos manteniendo

la venta de Comida Cocida en nuestro Comedor, donde ofrecemos servicios a RD\$10.00 pesos, de lunes a viernes, programa que impacta diariamente a más de 100 pensionados que se dan cita a nuestra institución. Asimismo, seguimos manteniendo la entrega de raciones secas, que son gestionada a través del Plan Social de la Presidencia y los Comedores Económicos, raciones que son donadas a nuestros pensionados a nombre de nuestro Presidente, **Licenciado Danilo Medina Sánchez**. Este año hemos entregado 1,900 raciones secas.

En resumen, en este año hemos logrado los siguientes objetivos para afianzar la gestión de nuestro Presidente, **Licdo. Danilo Medina Sánchez**: Ampliación del Centro en un 100%, Convenio con ARS privadas, Reforzamiento de las especialidades médicas, Equipamiento del Centro con equipos médicos modernos, recuperación de armas, pago de la deuda a nuestros miembros pensionados del IBARFFAA.

El próximo año seguiremos trabajando en lograr las metas trazadas y que han sido la visión de nuestro Presidente, construir un mejor país, con igualdad de oportunidades para todos, especialmente para nuestros pensionados que lucharon por nuestra Patria, para dejar una Patria libre e independiente a las nuevas generaciones.

LIC. JORGE ANTONIO FERRERAS,
General de Brigada Téc. en Av. ® FARD.
Comandante del Comando Conjunto
De la Reserva de las FF. AA.

III. Información Institucional

Base Legal

Mediante Ley número 4761 de fecha 1-9-57 se dio origen a la **RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS**. Luego a través del Decreto No. 1238 del 2000, se instituye su estructura orgánica, acorde con el avance y exigencias de los tiempos modernos.



Organizar una fuerza técnica, profesionalmente adiestrada, y moralmente dispuesta para, a orden del Señor Presidente de la República, apoyar a las FF .AA., en las operaciones, que demanden las circunstancias, tal como lo establece el Art. 17 de la Ley Orgánica de las FF .AA.



Constituir una unidad versátil con alto nivel técnico y profesional cuyo entrenamiento le permita disponer de tropas o personal efectivo con los cuales se pueda prestar, a orden, el requerido apoyo a nuestras Fuerzas Armadas.



- Lealtad
- Honestidad
- Respeto a la Jerarquía
- Integridad
- Disciplina
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Moral
- Espíritu del Cuerpo
- Legitimidad
- Respeto a los Derechos Humanos
- Unidad de Acción.
- Profesionalidad

Principales Autoridades



Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente Constitucional de la República
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional



Rubén Darío Paulino Sem
Teniente General, ERD Ministro de Defensa



Lic. Jorge Antonio Ferreras,
General de Brig. Tec. en Av. ® FARD.,
Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Ramón Nundino Hernández,
Contralmirante ® ARD.
Sub. Comandante del Comando
Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Rafael E. Hernández Beato,
Mayor General ® ERD.
Inspector General del Comando
Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Jesús Mejía Rivera
General de Brig. ® ERD.
Director ERD., del Comando
Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Luciano R. Encarnación Brito,
Contralmirante ® ARD.
Director ARD., del Comando
Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Otto Martínez Cruz,
General de Brig. ® FARD.
Director FARD. del Comando
Conjunto de la Reserva de las FF.AA.

IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales

Las metas institucionales, y consecuentemente sus logros, están direccionados al **Primer Eje Estratégico Del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 Del Ministerio De Defensa, sobre la Seguridad Nacional**, contribuyendo con el avance del Objetivo General que busca una República Dominicana donde la Seguridad Ciudadana sea eficiente.

La línea de acción a la cual se impacta es "*Fortalecer el control de las armas de fuego, explosivos, sustancias nucleares, químicas, radiológicas, bacteriológicas y biológicas existentes en la República Dominicana, para garantizar la Seguridad y Defensa Nacional*".

En efecto, se presentan las principales actividades logradas en 2019, a continuación:

Gestionar la Localización y recuperación de armas de fuego a Pensionados de las FF.AA.

El Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., abocado a los lineamientos de nuestro Ministerio de Defensa, para dotar a la República Dominicana de un mejor y eficiente *control de las armas de fuego, que garanticen la Seguridad y Defensa de la Nación* se ha propuesto realizar diversas labores de localización de armas de fuego que estén en poder de los pensionados veteranos, que por su estado de salud y envejecimiento no estén aptos para portar dichas armas,

con el fin de descargarlas y ser enviadas al Material Bélico de las diferentes instituciones castrenses, así como la recuperación de aquellas armas que hayan pertenecido a pensionados fallecidos y que no han sido entregadas a las autoridades correspondientes.

En dichas labores hemos recuperado en periodo enero – octubre, 26 armas de fuego de diferentes calibres, y enviadas al material bélico de las diferentes instituciones.

Armas recuperadas y enviadas al Material Bélico	ERD.	ARD.	FARD.	TOTAL
Armas de Fuego	22	3	1	26

En el mismo orden, este Comando Conjunto lleva a cabo una labor de investigación para aquellos casos de pérdida en que se encuentran involucradas armas de fuegos pertenecientes a pensionados de las diferentes instituciones, así como casos en que dichas armas fueron sustraídas, los cuales son investigados por el Inspector del Comando Conjunto y la investigación resultante es enviada al Ministerio de Defensa para los fines que la Superioridad estime de lugar.

Desde el mes de enero hasta octubre hemos realizado 10 investigaciones de casos por pérdida o sustracción de armas de fuego.

Investigaciones por pérdida de Armas de Fuego	
E-M	5
A-J	3
J-O	2
TOTAL	10

Objetivo Específico 1.1.15 "Prevenir la violación de los derechos humanos por parte de los miembros de las Fuerzas Armadas, a través de la formación, capacitación y entrenamiento respecto a las normas que rigen el respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de las Políticas de Uso de la Fuerza y las Reglas de Enfrentamiento definidas por las FF.AA. para sus operaciones y actividades"

**Promoción de informaciones de interés a nuestros Miembros Veteranos
a través del Programa Radial**

Este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, difunde de 10:30 a 11:00 a.m., los sábados de cada semana el programa “Reserva en Acción” a través de la Emisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas”, a cargo del **Gral. de Brig. Parac. (r) RAFAEL M. LUNA MATOS, FARD.**, para orientar a los Reservistas y sus familiares de las actividades que se llevan a cabo en nuestra institución, bajo las más estrictas normas de disciplina, unidad y respeto mutuos. Nos sustentamos para ello en una serie de entrevistas a personalidades de nuestro medio institucional, según se indica a continuación:

- Orientación sobre organización, objetivos y metas del Instituto de Bienestar y Asistencia Social (IBARFFAA).
- Planes y proyectos sociales, presentes y futuros de la Reserva a favor de sus miembros, y especialmente sobre nuestro Instituto de Bienestar y Asistencia Social (IBARFFAA).
- Aspectos legales, organizativos y operacionales de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

- Personal de la Oficina Meteorológica Nacional, durante la temporada ciclónica con la finalidad de concienciar a la familia Reservista y al público en general sobre estos fenómenos.
- Orientaciones sobre la Leptospirosis, dengue, cólera, etc., y las medidas preventivas para evitar dichas enfermedades.
- En aspectos Cooperativos para edificarnos sobre los pormenores de las actividades de la Cooperativa, etc.

Objetivo Estratégico 1.2 "Fortalecer institucionalmente las Fuerzas Armadas para cumplir con eficiencia, calidad y transparencia la misión de ser garantes de la Seguridad y Defensa Nacional."

Objetivo Específico 1.2.1 "Reestructurar organizacional y funcionalmente las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar un accionar más eficiente en el cumplimiento de su misión"

Elaboración de la Orden General según la Estructura Organizacional del Comando Conjunto.

En cumplimiento a órdenes superiores, este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, elaboró la Orden General 2020, de acuerdo a la estructura organizacional actual de nuestra institución. En la misma hemos incluido 5 nuevas plazas que fueron aprobadas por el Ministerio de Defensa y las diferentes instituciones de la administración pública.

Objetivo Específico 1.2.2 "Elevar los niveles de ética y transparencia de nuestro personal a fin de garantizar un accionar acorde con los principios y valores asumidos mediante el Código de Moral y Ética de las FF.AA."

Elaborar y Publicar el Plan de Compras del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, de conformidad a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones del Sector Publico, publica anualmente su Plan Anual de Compras, según los lineamientos que establece dicha ley, como base para la programación periódica de nuestro presupuesto, distribuyéndolo según las necesidades de la Institución.

Inicio Registro Buscar Proceso de Compra Estadística Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) Generar Constancia

Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) -> Ver plan anual de compras

Id de página: 1200832 Ayuda

Volver Exportar todos

Información general

Comprador: DIRECCION GENERAL DE LAS RESERVAS DE LAS FUERZAS ARMADAS 0 Recomendación (es)

Proveedor:

Año: 2018

Estado: Publicado

Misión y visión: Misión: Organizar una fuerza profesionalmente adiestrada, técnica y moralmente dispuesta a orden del Señor Presidente de la República, apoyar a las Fuerzas Armadas, en las operaciones tácticas de seguridad, acción cívica y desastres naturales que demanden las circunstancias, tal como lo establece el art. 55, ordinales 14 y 15 de la...

Perspectiva estratégica: Colaborar con las Fuerzas Armadas en el ejercicio de las operaciones de seguridad, acción cívica y ayuda en desastres naturales de las Fuerzas Armada.

Fomentar y gestionar acciones que fomenten la función del Comité de Calidad en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.

Actualmente el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas está estructurando un Plan General de Calidad, para apoyar la labor del Centro Medico y brindar un servicio de calidad.

Hemos iniciado estas labores, realizando diferentes actividades entre las que tenemos:

- Ordenamiento del Flujo de la atención de los pacientes: En este orden hemos entregado el Primer Organigrama de flujo-
- Realizamos reuniones periódicas con nuestros médicos para instruir sobre el flujo de los pacientes, firmas y facturaciones médicas.
- Diariamente realizamos ordenamiento de las auditorías médicas de los asientos médicos.

Elaboración e Implementación de las pruebas de Evaluación de Desempeño al personal del Comando Conjunto

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, mediante instrucciones superiores ha concluido el proceso de implementación de la Evaluación de Desempeño, pruebas suministradas a todo el personal de esta institución, conforme a los lineamientos establecidos, y de acuerdo a las funciones que estos realizan dentro de la institución.

Dichas pruebas fueron impartidas a un total de 174 empleados entre Asimilados Militares y Empleados Igualados, mostrando resultados satisfactorios en todas las áreas de funcionamiento de la institución.

Objetivo Específico 1.2.3 "Fortalecer el Sistema de Gestión Integral del Talento Humano de las FF.AA."

Objetivo Específico 1.2.4 "Fortalecer la imagen institucional a través de un plan de relaciones públicas, que promueva el amor a la patria, el respeto a los símbolos patrios, a los héroes nacionales, y al mismo tiempo divulgue las actuaciones y operaciones que llevan a cabo los organismos de las Fuerzas Armadas para garantizar la integridad y soberanía nacional"

Fomentar y fortalecer la Imagen del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas y su accionar en la sociedad a través de nuestros Veteranos Pensionados.

Desde el Departamento de Relaciones Publicas de este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, estamos trabajando para dotar a la institución de una imagen institucional acorde con las nuevas exigencias de los tiempos, que generen credibilidad y confianza en la labor realizada por este Comando ante nuestros pensionados veteranos, cimentando la labor de la institución hacia la búsqueda de una mejor calidad y calidez de vida para nuestros pensionados.

Este Departamento en este primer trimestre ha coordinado la difusión del Operativo Medico Odontológico realizado en la Provincia de Elías Piña, a través de

notas de prensa, difusión radial y televisiva, que benefició a un gran número de pensionados, llevando operativos odontológicos, barbería, raciones alimenticias, etc., el cual fue cubierto por los principales canales de televisión de esta provincia, así como emisoras radiales de la misma.

Asimismo, el Departamento de Relaciones Públicas laboro arduamente en coordinación con el Comandante del Comando Conjunto y las Autoridades del Centro de Especialidades Médicas de la Reserva, para que el pasado 22 de Marzo, llevar a efecto el acto protocolar de Reinauguración del citado Centro Medico, el cual contó con la presencia de importantes figuras del ámbito militar y del sector salud, encabezados por el Comandante General de la Fuerza Aérea Dominicana, en representación de nuestro Señor Ministro de Defensa Tte. General Rubén Darío Paulino Sem, ERD., y por el sector salud estuvimos acompañados de la Dra. Mirna Font Frías por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Salud Metropolitana, y la Dra. Hilda Cruz, Directora Nacional de Atención Primaria del SNS, en representación del Director del Servicio Nacional de Salud, Chanel Rosa Chupany. Dicho acto fue cubierto por los principales medios informativos de nuestro país.

Continuando con nuestra labor, damos seguimiento a la publicación en nuestra Página Web sobre las principales labores realizadas por la institución, a fin de que nuestros pensionados tengan información actual concernientes a nuestro accionar como institución, siendo visitada nuestra página web en los meses de enero – febrero por 435 personas y en el mes de marzo 215.

Elaboración del Anteproyecto de Mercadeo, Publicidad y Relaciones Publicas del Centro de Especialidades Médicas y Diagnósticos de la Reserva de las FF.AA.

Como forma de apoyar las labores de nuestro Centro de Especialidades Médicas, hemos elaborado un anteproyecto de mercadeo, publicidad y relaciones públicas que busca crear en la población una imagen actual del Centro de Salud, que refleje los valores que enarbolados de ofrecer servicios médicos de calidad a los pensionados y familiares dependientes, así como a toda la población que asista al Centro de Especialidades Médicas.

Para ello, iniciamos creando una campaña de publicidad impresa, en la que expondremos los servicios que ofrecemos a la población, con una imagen fresca, mostrando nuestras fortalezas y los diferentes programas que actualmente desarrolla el Centro Medico.

Asimismo, es importante llegar a toda la población, es por ello que iniciamos la creación de una campaña dirigida a los medios informativos (radio, prensa, televisión), en donde estaremos colocando una cuña publicitaria para dar a conocer nuestro centro.

Celebración de cumpleaños del personal de este Comando Conjunto.

Cada mes nos esforzamos en festejar a cada uno de nuestros empleados que estuvieron de cumpleaños, en un acto de convivencia e integración, como forma de confraternizar con nuestros empleados.

Promoción de las Labores del Centro de Especialidades Médicas.

Para proyectar la imagen del centro y que la población conozca cada uno de los servicios que ofrecemos, el pasado 4 de junio dimos continuidad en lugares estratégicos de las inmediaciones de nuestro centro médico a la entrega de promoción consistente en volantes a todas las personas que se encontraban en el entorno, entregando un total de 1550 volantes a la población.

Dicha actividad se realizó en 5 puntos estratégicos diseminados en el Municipio Santo Domingo Este, por un personal calificado.

Ofrenda Floral en el Altar de la Patria en Conmemoración del 62 Aniversario de la Fundación de la Reserva de las FF.AA. (Día del Veterano)

El pasado 27 de septiembre, y en el marco de la Conmemoración del 62 aniversario de la Fundación de nuestra Reserva (Día del Veterano), este Comando Conjunto, realizó una Ofrenda Floral en el Altar de la Patria, para llevar un sentido homenaje a nuestros Padres de la Patria, que fueron los ejemplos patrióticos que tomamos como referencia los Miembros hoy Retirados y ayer en nuestra vida activa, para servir a la Patria, con el mismo arrojo y empeño demostrados por ellos.

Esta ofrenda floral estuvo presidida por nuestro Comandante, Licdo. General de Brig. Tec. en Av. ® Jorge Antonio Ferreras, FARD., acompañado del Estado Mayor de nuestra institución, así como cientos de veteranos pensionados de nuestras instituciones castrenses.

Conmemoración del 62 Aniversario de la Fundación de la Reserva de las FF.AA.

El pasado 30 de septiembre, este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, celebró el 62 aniversario de su fundación, fecha que fue instituida en nuestra Constitución para conmemorar la labor de todos aquellos hombres y mujeres que sirvieron y todavía hoy continúan sirviendo a nuestra Patria, en la honrosa condición de Retiro.

En el marco de esta gran celebración, el Señor Ministro de Defensa, Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, ERD. puso un denodado empeño para que este día fuera un hecho sin precedentes en la historia de nuestra Reserva, lo que nos permitió realizar dicha celebración en el Salón Restauración de ese Ministerio, y donde fueron reconocidos cinco (5) empleados y reservistas de nuestra institución, por su gran eficiencia, responsabilidad y seriedad, en el desempeño de sus arduas funciones.

En las palabras pronunciadas por nuestro Ministro de Defensa, expresó efusivas felicitaciones a todos los reservistas en su día, reconociendo la gran labor que realizamos durante nuestra vida militar dentro de las instituciones castrenses, así como el agradecimiento a todos por su asistencia a tan magno evento.

Asimismo, hizo una valiosa donación de Quinientos Mil (RD\$500,000.00) pesos para ser rifados entre todos los asistentes al evento.

Esta celebración estuvo precedida por una misa en honor a nuestros Veteranos, la cual fue realizada en la Iglesia Nuestra Señora de la Altagracia, del Ministerio de Defensa.

Nuestro Comandante, General de Brig. ® Licdo. Jorge Ant. Ferreras, FARD., expresó sabias palabras en su discurso de Conmemoración: “Los reservistas somos honrosamente retirados, jamás pensionados, sólo esperamos el grito de la Patria para seguirle sirviendo con el mismo honor, coraje y decisión de siempre.”, las cuales reflejan grandemente lo que representamos los Reservistas de las Fuerzas Armadas, que seguimos luchando para continuar haciendo de esta hermosa Patria un baluarte de la libertad y prosperidad como la soñaron nuestros insignes fundadores.

Expresó además, los arduos esfuerzos de todos los que laboramos en este Comando Conjunto, por convertir a nuestra institución en un modelo de eficiencia, responsabilidad y lealtad. Muestra de ello, han sido los esfuerzos que hemos realizado para convertir el Centro de Especialidades Médicas en un paradigma de la salud para los veteranos, donde ofrecemos servicios de calidad y calidez a todos nuestros reservistas y familiares.

Dicha celebración estuvo amenizada por la orquesta Oleada de la Armada de la República Dominicana, donde los asistentes compartieron y se divirtieron como hermanos.

Esta celebración contó con la asistencia de importantes representantes de todas las instituciones castrenses, así como altas personalidades de las instituciones gubernamentales.

Objetivo Estratégico 1.3 "Fortalecer los niveles de Listeza Operacional de las Fuerzas Armadas para contrarrestar las amenazas transnacionales y riesgos que intenten vulnerar el territorio nacional. "

Objetivo Específico 1.3.1 "Gestionar la adecuación del presupuesto del Ministerio de Defensa, a fin elevar los niveles de listeza de las FF.AA., dotándolas de la educación, capacitación, competencias, medios y tecnologías necesarias para la conducción de sus operaciones individuales, conjuntas, combinadas e interagenciales"

Dotar al Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., de un Sistema de Registro de información de Pensionados que permita la generación de estadísticas y búsquedas en el menor tiempo posible.

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas sigue trabajando en el registro y la actualización de los datos personales de los miembros pensionados de la Reserva de las Fuerzas Armadas, diseminados en todo el territorio nacional, con la finalidad de poder suministrar la mayor cantidad información verídica y confiable, en el menor tiempo posible, logrando hasta el momento automatizar 12,000 pensionados, lo que equivale a un 42.47% del personal militar retirado de las Fuerzas Armadas.

Objetivo Específico 1.3.3 "Modernizar la estructura de Informática y Tecnología de las Fuerzas Armadas, con miras a la integración de nuestra base de datos al almacén de datos del Estado y aumentar nuestros niveles de participación en el proyecto del gobierno electrónico, para apoyar nuestra listeza operacional, capacidad de gestión instituciones y dependencias y contribuir con la Seguridad y Defensa en el territorio nacional y en el ciberespacio"

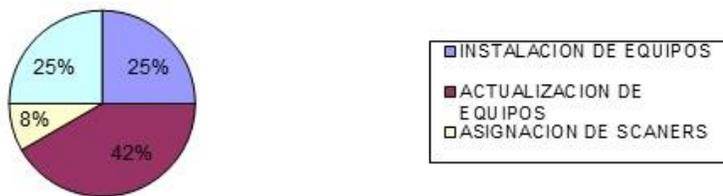
Modernizar la estructura Tecnológica del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., con miras a brindar un mejor servicio a nuestros Veteranos Pensionados

El Departamento de Cómputos de la Reserva de las FF.AA., hemos iniciado un proceso de modernización de nuestros sistemas, gestionando la adquisición de diferentes equipos informáticos para ser asignados en los distintos departamentos de este Comando Conjunto, para el mejor desempeño y eficacia de las labores de este Comando Conjunto, para así lograr dotar a la

Reserva de una mejor infraestructura tecnológica acorde con los nuevos tiempos, que apoye la labor que realizamos y así apoyar las metas trazadas por nuestro Ministerio en materia tecnológica. Logrando en el primer trimestre del año adquirir los siguientes equipos:

PROCESO	CANTIDAD
INSTALACIÓN DE EQUIPOS	3
ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS	5
ASIGNACIÓN DE SCANERS	1
ASIGNACIÓN DE IMPRESORAS	3

PROCESOS INICIADOS Y EQUIPOS ASIGNADOS



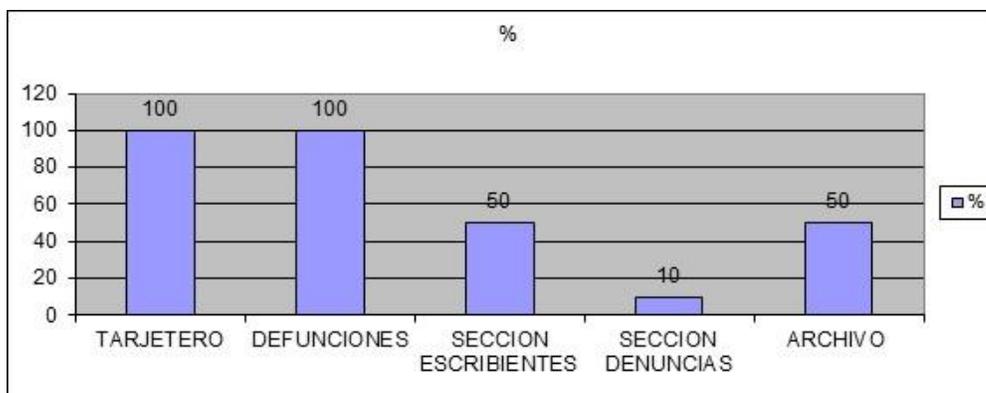
Asimismo y siguiendo las instrucciones del Ministerio de Defensa hemos implementado el correo único para las instituciones militares.

En el trimestre enero – marzo, apoyamos la puesta en funcionamiento de la automatización del Departamento de Correspondencia para dotar a la institución de un mejor y más eficiente sistema de archivo, con la instalación de los equipos tecnológicos y el personal capacitado para la labor.

Asimismo, damos seguimiento a la automatización de la sección de escribientes que dan soporte a los Directores del ERD., ARD., y FARD., de la institución buscando que las labores sean más eficientes y reducir el tiempo que los pensionados invertían en la búsqueda de estos servicios.

En el mismo tenor, hemos dejado iniciado el proceso de automatización de la sección de reportes de denuncias de la institución dotándolo de los equipos informáticos y dando soporte al personal que labora en dicha sección.

DEPARTAMENTO	% AUTOMATIZACIÓN REALIZADA
TARJETERO	100
DEFUNCIONES	100
SECCIÓN ESCRIBIENTES	50
SECCIÓN DENUNCIAS	10
ARCHIVO	50



SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2020 DEL MINISTERIO DE DEFENSA

"Unas Fuerzas Armadas que promuevan el bienestar de sus miembros con igualdad de derechos y oportunidades, a través de una buena salud, con instalaciones adecuadas y que les facilite el acceso para la adquisición de viviendas dignas"

Objetivo Estratégico 2.1 "Fortalecimiento de la Seguridad Social Militar."

Objetivo Específico 2.1.1 "Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias"

Mejorar la condición de vida de los miembros envejecientes de nuestras Fuerzas Armadas a través del Hogar para Adultos Mayores de las FF.AA.

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas preocupado por el bienestar de nuestros pensionados realiza las gestiones para el ingreso al Hogar para Adultos Mayores de las Fuerzas Armadas, de nuestros miembros que por estado de salud y vejez no puedan valerse por sí mismo y no tengan familiares que puedan velar por su bienestar. Estas labores son realizadas en coordinación con el Ministerio de Defensa y las autoridades del Hogar, quienes le dan a dichos

pensionados un trato humano que les da sentido de pertenencia a nuestros envejecientes. En su estadía en el Hogar de ancianos se les realizan analíticas, se les dan atenciones médicas especializadas de acuerdo a su estado de salud y velamos porque su alimentación sea la adecuada.

Mejorar la Condición de Vida de nuestros Veteranos Pensionados y Familiares a través de la realización de operativo medico en las Provincias de San Juan de la Maguana y Elías Piña.

En fecha 23 de febrero del año en Curso, este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, preocupado por la salud y el bienestar de nuestros miembros pensionados de las Fuerzas Armadas y para dar cumplimiento a las metas de nuestro Superior Gobierno, y los lineamientos trazados desde nuestro Ministerio de Defensa, se propuso y llevó a cabo un Operativo Médico-Dental, en las Provincias de San Juan de la Maguana y Elías Piña, con sus respectivos Municipios, con miras a brindarles servicios médicos de atención primaria a un número considerable de miembros pensionados de la Reserva, así como sus descendientes directos, de escasos recursos, que necesitan ser atendidos por padecer diferentes enfermedades, teniendo dicho operativo una gran acogida, logrando dar atenciones médicas a 280 personas en diferentes especialidades, como nos muestras la tabla siguiente.

ESPECIALIDAD	CANT.
Medicina General	107

Ginecología	16
Dermatología	19
Urología	33
Odontología	45
Oftalmología	44
Pediatría	16
Total Consultas	280

En este operativo nuestro Comandante se hizo acompañar del Estado Mayor de este Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., y de personal de nuestro Centro de Especialidades Médicas, integrado por médicos especialistas, médicos generales, odontólogos, paramédicos, etc., Además distribuimos entre dichos miembros raciones crudas y diferentes tipos de medicamentos como forma de paliar las grandes necesidades de dicho segmento de la población.

Realización de Operativo Médico Dental, para ofrecer servicios médicos y odontológicos a los Pensionados de las FF.AA., y sus familiares, a fin de mejorar su condición de Vida, en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia de Bahoruco.

El pasado 29 de junio del año en Curso, a nombre de nuestro Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, **Licdo. Danilo Medina Sánchez**, Autoridad Suprema de la Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y con el apoyo

del Señor Ministro de Defensa, **Teniente General Rubén D. Paulino Sem, ERD.**, este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, encabezado por nuestro Comandante, **General de Brig. Tec. en Av. ® Jorge Antonio Ferreras, FARD.**, realizo las actividades logísticas correspondientes para llevar a cabo un Operativo Médico-Dental, en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia de Bahoruco, con sus respectivos Municipios, a fin de llevarle a nuestros Hermanos Reservistas, así como a sus descendientes directos de escasos recursos, que necesitan ser atendidos por padecer diferentes enfermedades, servicios médicos de atención primaria, de calidad.

Dicho operativo se realizó desde las 08:00 a.m., en el Xaragua Club, del Municipio de Villa Jaragua, con una activa asistencia de nuestros pensionados.

En dicho operativo se realizaron (50) cortes de pelo a los pensionados y 498 consultas médicas, en diferentes especialidades, como nos muestras la tabla siguiente:

Especialidad	Cantidad (Pacientes)
Medicina General	95
Medicina Interna	33
Ginecología	44
Dermatología	16
Urología	36
Odontología	50

Oftalmología	105
Pediatría	98
Diabetología	21

Además gracias al apoyo que siempre nos brindan los Comedores Económicos y el Plan Social de la Presidencia, entregamos 700 raciones secas y 500 raciones cocidas, así como 5 canastillas a mujeres embarazadas que asistieron al operativo.

Para la realización de este operativo nuestro Comandante se hizo acompañar del Estado Mayor de este Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., personal técnico y administrativo, y personal de nuestro Centro de Especialidades Médicas, integrado por médicos especialistas, médicos generales, odontólogos, paramédicos, etc., asimismo tuvimos el apoyo del Servicio Nacional de Salud, gracias a la gran labor del **Licenciado Chanel Rosa Chupany**, que nos facilitó diferentes especialistas médicos odontológicos, y el Director del Hospital Central que también nos facilitó 2 especialistas en diferentes áreas.

En este operativo, se distribuyeron además, gran cantidad medicamentos, como forma de paliar las grandes necesidades de dicho segmento de la población, y enarbolar los lineamientos que nuestro Superior Gobierno ha trazado como metas presidenciales en este decenio.

Realización de Jornada Médica en el recinto del Comando Conjunto

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en coordinación con el Seguro Nacional de Salud (SENASA), en la persona de la Licenciada Silvana Suero, Coordinadora de Planes de Salud para Pensionados, y la Hermandad de Veteranos Pensionados, realizaron el pasado Viernes 8 de Noviembre una Jornada Médica dirigida a los Pensionados Veteranos de nuestras Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, así como a sus familiares directos, hijos y nietos, donde brindamos servicios de vacunación contra el neumococo e influenza, chequeo visuales oftalmológicos, análisis para la diabetes y consultas de cardiología, a nombre de nuestro Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Licdo. Danilo Medina Sánchez, con un personal altamente calificado en todas las especialidades que les brindaron atenciones médicas de calidad y calidez a nuestros pensionados.

En esta ocasión, atendimos a un total de 250 personas, quienes nos expresaron palabras de agradecimientos por la gran labor realizada por estas instituciones en beneficio de la población más necesitada de nuestra sociedad, como son los envejecientes, exhortándonos a que sigamos realizando estas jornadas y operativos realizados a nivel nacional gracias a la labor de nuestro Excelentísimo Presidente.

Participación del Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA en Charla sobre Hipertensión ofrecida por la Hermandad de Veteranos Pensionados.

El pasado día 31 de julio, nuestro Comandante acompañado del Relacionador Público de la Institución, realizó una participación especial en un coloquio sobre Hipertensión Arterial, dirigido a los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas, a fin de llevar información preventiva sobre esta enfermedad que

tiene gran incidencia en nuestros pensionados. En la misma participaron diferentes personalidades especialistas en la materia, y fue auspiciado por la Hermandad de Veteranos Pensionados de nuestras Fuerzas Armadas.

Promover el bienestar de los miembros reserviastas a través de la entrega de raciones secas y cocidas

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, preocupado por el bienestar de los miembros reservista de nuestras instituciones ha aunado esfuerzos para a través del Plan Social de la Presidencia y los Comedores Económicos proveer a dichos reservistas de raciones secas durante el año.

En este año, hemos recibido 2600 raciones secas provenientes del Plan Social de la Presidencia y 500 raciones cocidas, 1200 litros de leche, y 500 libras de quesos recibidas por los Comedores Económicos de la República Dominicana.

Asimismo, el Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., mantiene vigente el servicio de ventas de raciones cocidas en nuestro Comedor, ubicado en el Recinto de la Hermandad de Veteranos Pensionados, las cuales son distribuidas a los miembros necesitados de nuestras instituciones a un módico precio de RD\$10.00 cada una, de lunes a viernes de cada semana. Dichas raciones son suministradas por los Comedores Económicos del Estado.

Objetivo Específico 2.1.2 "Reformar el programa evaluación física de los miembros de las FF.AA. y convertirlo en el Programa de Educación sobre la alimentación, ejercicios y evaluación física."

Gestiones de Pagos por concepto de Defunciones a los Miembros Reservistas y sus familiares inscritos en el IBARFFAA.

Durante los meses de enero- octubre, el programa de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las Fuerzas Armadas, recibió 514 reportes de reclamos por fallecimiento de familiares directos y miembros retirados de las Fuerzas Armadas, de los cuales se han emitido (424) cheques por un monto de RD\$8,842,000.00 por concepto de reclamos de defunciones por muerte de familiares directos a miembros retirados de las Fuerzas Armadas afiliados al Instituto de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las Fuerzas Armadas, así como los familiares directos por la muerte de dichos afiliados.

Seguimos avanzando en pro de buscar mejores condiciones de vida a nuestros pensionados, incrementando el número de afiliados al IBARFFAA, que asciende a 17,516 miembros, los cuales reciben ayudas en casos de defunciones así como servicios médicos de calidad a través de nuestro Centro de Especialidades Médicas.

Objetivo Específico 2.1.4 "Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares en nuestros hospitales y en los recintos y dependencias militares donde existan Centros de Salud"

Fortalecer el Sistema de Salud del Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas ha trabajado para equipar y modernizar nuestro Centro de Especialidades Médicas con equipos técnicos, médicos y tecnológicos modernos, que nos garanticen brindar un servicio de calidad. En el presente trimestre hemos adquirido numerosos equipos, según nos muestra la tabla siguiente:

Equipos Médicos y Tecnológicos	Cantidad
Computadoras	10
Impresoras	10
Scanner	
Revelador Reglus para Rayos X.	1
Impresora AGFA Rayos X.	1

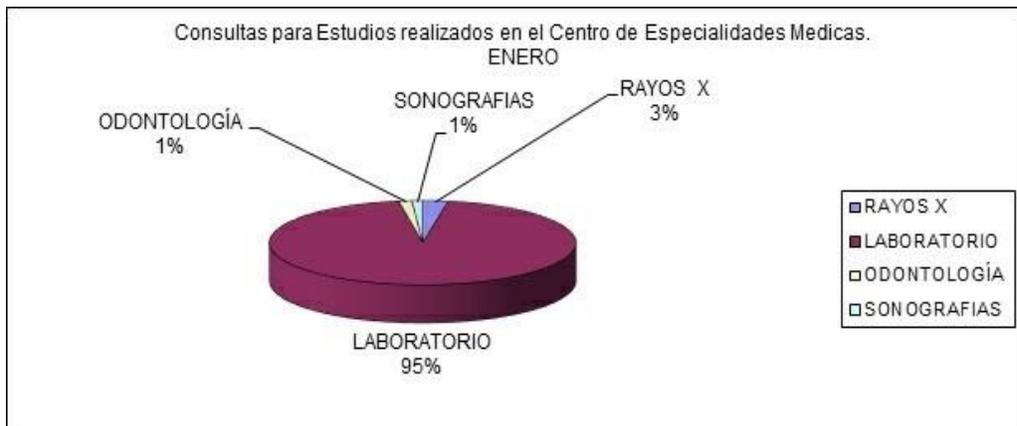
Asimismo hemos implementado diferentes programas para ser manejados por el personal del Centro Medico y continuamos dando soporte a dicho proceso.

Programas	Departamento
Implementación de la Función de Expedientes	Archivo
Digitalización de Expedientes Médicos	Archivo
Control de Salida y Entrada de Expedientes	Archivo

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, posee más de 20 especialidades médicas y odontológicas para brindar un eficiente servicio de calidad y calidez, a nuestros veteranos pensionados y sus familiares que se encuentren afiliados al IBARFFAA., extendiendo además dentro de poco tiempo el horario de consulta de nuestro Centro, a tanda extendida, de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde, y de lunes a viernes. Para este trimestre hemos agregado una nueva especialidad, **Medicina Interna**. En el trimestre enero – marzo nuestro Centro de Especialidades Médicas ha atendido más de 3000 pensionados en diferentes especialidades, como nos muestra las estadísticas siguientes:

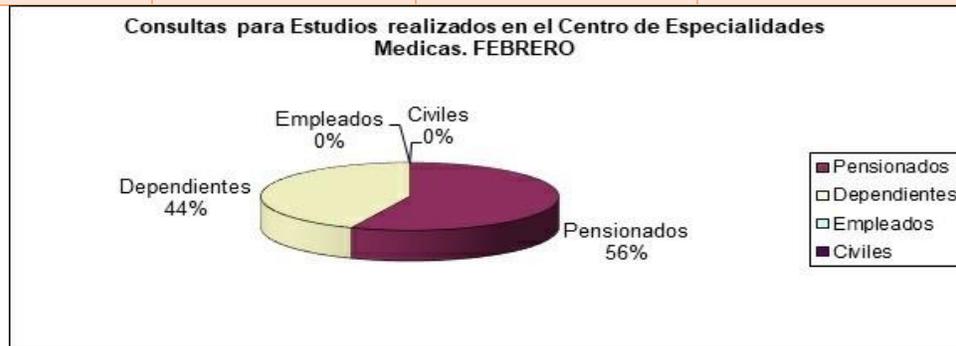
CONSULTAS POR POBLACION MES DE ENERO:

SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFIAS
Pensionados	85	3002	44	36
Dependientes	85	1822	41	40
Empleados	0	0	2	3
Civiles	1	34	1	4
Sub. Total	171	4.858	88	83
			Total	5.200



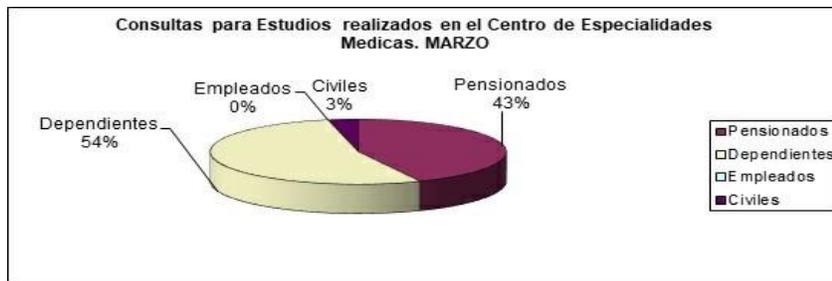
CONSULTAS POR POBLACION MES DE FEBRERO:

	FEBRERO			
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	97	5237	23	18
Dependientes	75	1988	41	24
Empleados	0	0	2	0
Civiles	0	63	3	0
Sub. Total	172	7.288	69	42
			Total	7.571



CONSULTAS POR POBLACION MES DE MARZO:

	MARZO			
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	79	2667	34	14
Dependientes	98	1640	26	9
Empleados	0	0	2	9
Civiles	6	52	7	0
Sub. Total	183	4.359	69	32
			Total	4.643



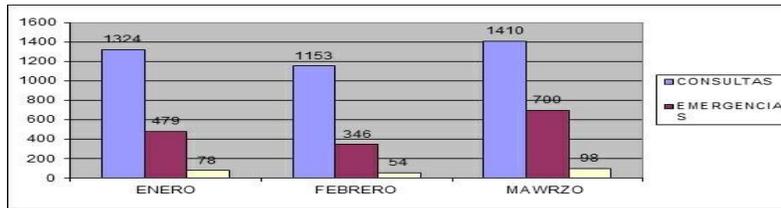
ESTADISTICA DE CONSULTA REALIZADAS POR MESES:

TOTALES DE CONSULTAS REALIZADAS POR MES			
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
CANT. CONSULTAS	5200	7571	4643



CONSULTAS POR MESES EN ESPECIALIDAD:

MESES	CONSULTAS	EMERGENCIAS	EKG
ENERO	1324	479	78
FEBRERO	1153	346	54
MARZO	1410	700	98



En nuestro afán de mejorar la calidad de vida de nuestros veteranos pensionados hemos realizado las gestiones para funcionar como Centro Médico de Atención Primaria, mediante acuerdo con las autoridades de salud correspondientes como el Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Dirección Regional de Salud Metropolitana, atendiendo desde ya a todas aquellas personas pertenecientes al Seguro Nacional de Salud (SENASA) que se presenten a nuestro Centro.

A través del Servicio Nacional de Salud y la Dirección Regional de Salud Metropolitana, hemos incorporado nuestro Centro de Especialidades

Médicas para prestar servicios a los afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA), logrando en tan solo 1 mes y medio atender a 720 pacientes, entre pensionados y personal civil que están afiliados a SENASA, así como también atendemos a todas aquellas personas que viven en el entorno de nuestro Centro de Salud y que no poseen seguro médico en consultas privadas a un bajo costo.

SEGURO	CANTIDAD
SENASA	720
IBARFFAA	80
AFILIADOS A SENASA Y IBARFFAA	681
CONSULTAS PRIVADAS	61

Remodelación y Aplicación del Centro de Especialidades Médicas:

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas siguiendo los lineamientos del Superior Gobierno a través de nuestro Ministerio de Defensa iniciamos a finales del año 2018, la remodelación y remozamiento de la infraestructura del Centro de Especialidades Médicas de este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, para brindar mejores servicios en un edificio mejor distribuido y ampliado, garantizando a los Pensionados de nuestras Fuerzas Armadas un Centro de Especialidades Médicas y Diagnósticos acorde con las exigencias del sector salud, la cual finalizamos y dimos formal reinauguración el 22-3-2019, con la presencia del Comandante General de la Fuerza Aérea de Republica Dominicana, en representación del Ministro de Defensa, las autoridades de Salud Pública, y un gran número de nuestros miembros veteranos pensionados, donde dejamos inaugurada y funcionando una Unidad de Atención Primaria que

dará servicios no solo a nuestros Miembros Pensionados, sino también a las personas de clase civil residentes en el entorno.

Reforzar el servicio médico del Centro de Especialidades Médicas del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., con médicos capacitados

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas preocupado por la calidad de los servicios médicos que ofrecemos, ha ampliado nuestro personal médico, personal de apoyo, con un mayor número de médicos especialistas, fisiatras, que desde ya trabajan por el bienestar de todos los asistentes a dicho Centro.

Para mejorar el servicio médico del centro, hemos dispuesto la incorporación de personal médico calificado, según muestra la relación siguiente;

Personal	Cantidad
Médicos	10
Personal de Apoyo	6

Publicación del primer flujo grama de ingreso de pacientes que fortalece el sistema médico del centro de especialidades médicas de la reserva.

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, ha publicado el Primer Flujograma de ingresos de pacientes para facilitar las labores de ingreso, registro, y consultas médicas en dicho centro, logrando así fortalecer la calidad de los servicios que prestamos a los pensionados, familiares dependientes y público en general.

Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas durante el mes de abril realizo un total de 1083 consultas a los miembros pensionados y familiares pertenecientes a nuestro Instituto de Bienestar Social de Asistencia de las FF.AA. (IBARFFAA)., así como consultas privadas a pacientes del SENASA.

CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	338
GINECOLOGÍA	55
DERMATOLOGÍA	18
UROLOGÍA	94
ODONTOLOGÍA	92
OFTALMOLOGÍA	21
PEDIATRÍA	17
Cardiología	130
FISIATRA	8
OTORRINO	10
PSICOLOGO	35
PSIQUIATRA	9
CIRUGIA GENERAL	1
NEFROLOGÍA	21
DIABETOLOGIA	33
NUTRICIÓN	24
NEURO CIRUJANO	5
MEDICINA INTERNA	56
NEUMOLOGO	5
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	56
GASTRO	44
ENDOCRINOLOGÍA	11
TOTAL	1083

Este mes de Abril tuvimos un aumento significativo en las consultas en las diferentes especialidades del Centro de salud, gracias a la labor de modernización y reestructuración que se vienen realizando para ofrecer a nuestros miembros pensionados una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Seguimiento al Fortalecimiento y Coberturas del Centro Medico en el mes de Mayo

En el mes de mayo, el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., fortaleció los servicios médicos, con la inclusión de varios médicos, a fin de elevar la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros visitantes y ofrecer un trato más humano a nuestros pensionados.

Durante el presente mes el Centro ofreció 1287 consultas en las diferentes especialidades con que cuenta el centro, y realizo 4056 pruebas de laboratorio a los diferentes pensionados, familiares y personas civiles que acudieron a nuestro Centro de Salud, logrando constatar que los servicios que ofrecemos tienen muy buena acogida dentro de la población, debido a la calidad de los servicios y el personal altamente capacitado que poseemos.

Por lo que proyectamos que estas cifras seguirán en aumento en los próximos meses.

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
MAYO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	406
GINECOLOGÍA	72
DERMATOLOGÍA	20
UROLOGÍA	87
ODONTOLOGÍA	133
OFTALMOLOGÍA	25
PEDIATRÍA	25
CARDIOLOGÍA	181
FISIATRA	0
OTORRINO	22
PSICOLOGO	6
PSIQUIATRA	19
CIRUGIA GENERAL	13
NEFROLOGÍA	16
DIABETOLOGIA	61
NUTRICIÓN	38
NEURO CIRUJANO	5
MEDICINA INTERNA	75
NEUMOLOGO	15
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	104
GASTRO	63
ENDOCRINOLOGÍA	34
LABORATORIO	4056
TOTAL	5343

Asimismo hemos visto un aumento en las labores de nuestro Laboratorio ya que realizamos pruebas de alta calidad con resultados óptimos.

POBLACIÓN	CANTIDAD
PENSIONADOS	1719
DEPENDIENTES	2213
EMPLEADOS	0
CIVILES	124
TOTAL	4056

Mejoramiento de los servicios médicos brindados por nuestro Centro de Especialidades Médicas de la Reserva, a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., abocados en ofrecer cada día un mejor servicio a los miembros pensionados de nuestras Fuerzas Armadas y al personal civil que se dan cita cada día en nuestro Centro Medico, sigue fortaleciendo los servicios médicos que ofrecemos, con la inclusión nuevas especialidades.

Durante el presente mes de Junio el Centro realizo 1132 consultas médicas en diferentes especialidades, como se muestra a continuación.

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
MAYO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	365
GINECOLOGÍA	44
DERMATOLOGÍA	9
UROLOGÍA	100

ODONTOLOGÍA	78
OFTALMOLOGÍA	32
PEDIATRÍA	15
CARDIOLOGÍA	103
FISIATRA	6
OTORRINO	7
PSICOLOGO	12
PSIQUIATRA	14
CIRUGIA GENERAL	17
NEFROLOGÍA	21
DIABETOLOGIA	60
NUTRICIÓN	38
NEURO CIRUJANO	4
MEDICINA INTERNA	31
NEUMOLOGO	14
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	86
GASTRO	34
ENDOCRINOLOGÍA	31
LABORATORIO	
NEUROLOGIA	11
TOTAL	1132

En el mes de junio hemos realizado 222 procedimientos de rayos x, 256 pruebas de laboratorio, 103 consultas de odontología y 81 pruebas de sonografía, como se muestra en la tabla siguiente:

JUNIO				
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFIAS
Pensionados	136	151	46	81
Dependientes	7	68	42	0
Empleados	8	14	10	0
Civiles	0	14	5	0
Con Seguro	71	9	0	0
Sub. Total	222	256	103	81
			Total	662

Cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas durante el mes de Julio realizo un total de 1826 consultas a los miembros pensionados y familiares pertenecientes a nuestro Instituto de Bienestar Social de Asistencia de las FF.AA. (IBARFFAA)., así como consultas privadas a pacientes del SENASA. Gracias a la gran labor del personal médico, administrativo y de propaganda que labora día a día por brindar un mayor y mejor servicio a todos nuestros pacientes, las consultas han ido incrementándose paulatinamente desde que reinauguramos nuestro centro en meses pasados.

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
JULIO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	407
GINECOLOGÍA	62
DERMATOLOGÍA	21
UROLOGÍA	101
ODONTOLOGÍA	194
OFTALMOLOGÍA	40
PEDIATRÍA	23
CARDIOLOGÍA	140
FISIATRA	5
OTORRINO	11
PSICOLOGO	14
PSIQUIATRA	16
CIRUGIA GENERAL	6
NEFROLOGÍA	19
DIABETOLOGÍA	122

NUTRICIÓN	41
NEURO CIRUJANO	4
MEDICINA INTERNA	61
NEUMOLOGO	0
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	64
GASTRO	53
ENDOCRINOLOGÍA	22
LABORATORIO	382
NEUROLOGIA	18
TOTAL	1826

Seguimos trabajando para dotar a nuestro Centro de nuevos equipos médicos y especialidades, objetivos que pretendemos lograr antes de finalizar el año, encaminados a ofrecer a nuestros miembros pensionados una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

En cuanto a consultas especializadas el centro ha seguido brindando sus servicios en rayos x, laboratorio, odontología y sonografías, arrojando las siguientes cantidades de consultas realizadas:

JULIO

SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFIAS
Pensionados	78	256	43	65
Dependientes	8	87	46	5
Empleados	2	8	5	1
Civiles	6	17	3	2
Con Seguro	16	14	97	
Sub. Total	110	382	194	73
			Total	759

Servicios brindados a los miembros retirados de las FF.AA. y sus familiares en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA. durante los meses de agosto-septiembre

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas durante los meses de Agosto- Septiembre, se realizaron un total de 3744 consultas a los miembros pensionados y familiares pertenecientes a nuestro Instituto de Bienestar Social de Asistencia de las FF.AA. (IBARFFAA), así como consultas privadas a pacientes del SENASA.

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA		
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD		
MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	352	446
GINECOLOGÍA	61	63
DERMATOLOGÍA	17	30
UROLOGÍA	99	78
ODONTOLOGÍA	284	287
OFTALMOLOGÍA	44	35
PEDIATRÍA	21	19
CARDIOLOGÍA	144	136
FISIATRA	0	2
OTORRINO	13	18
PSICOLOGO	10	10
PSIQUIATRA	12	13
CIRUGIA GENERAL	15	8
NEFROLOGÍA	23	24
DIABETOLOGÍA	70	66
NUTRICIÓN	9	29
NEURO CIRUJANO	2	7
MEDICINA INTERNA	50	77
NEUMOLOGO	17	10

ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	83	66
GASTRO	65	71
ENDOCRINOLOGÍA	41	41
LABORATORIO	364	355
NEUROLOGIA	38	19
TOTAL	1834	1910

Cada mes las consultas que brindamos registran aumentos en el número de pacientes atendidos, demostrando que los servicios que hemos ofrecido son de calidad, y que la confianza de nuestros pensionados y de toda la población en el Centro Medico va en aumento, gracias a la gran labor del equipo médico, administrativo y de gestión con el cual laboramos, lo que nos motiva a seguir invirtiendo en equipos, personal médico y de apoyo, para convertirlo en una opción para toda la población dominicana, a fin de continuar avanzando en las metas que nuestro **Señor Presidente Constitucional de la República Licdo. Danilo Medina Sánchez**, ha enarbolado como metas dentro de su gobierno en el aspecto de salud.

Como muestras de los avances alcanzados, en el mes de agosto hemos adquirido un moderno equipo de cardiología, un Eco cardiógrafo, marca General Electric, indispensable para los servicios de cardiología de nuestro Centro Medico.

En cuanto a consultas especializadas, el Centro ha seguido brindando los servicios de Rayos x, laboratorio, odontología y sonografías, arrojando las siguientes cantidades de consultas realizadas:

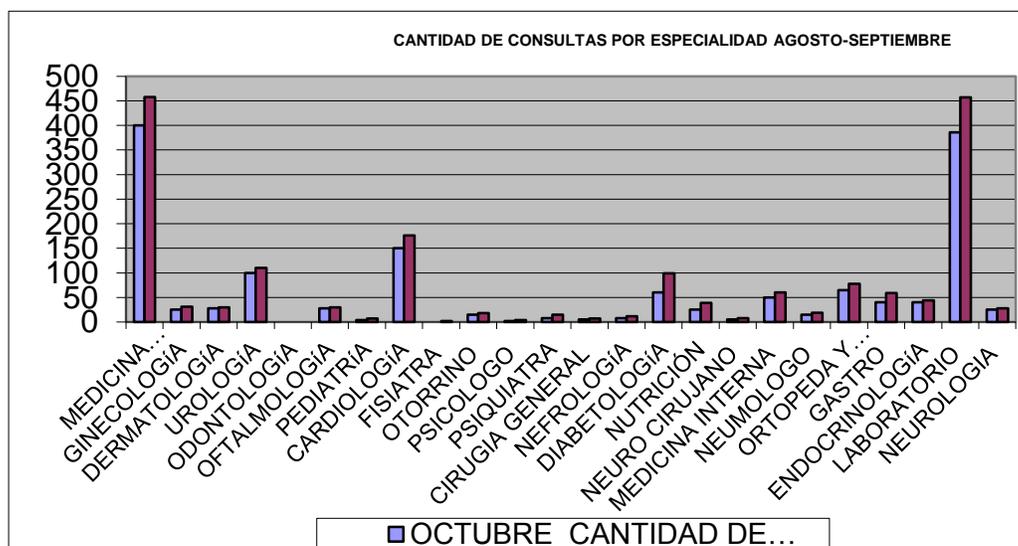
SEGMENTO	RAYOS X		LABORATORIO		ODONTOLOGÍA		SONOGRAFÍAS	
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Pensionados	55	57	217	232	98	87	60	137
Dependientes	21		88	81	30	39	6	
Empleados	9	12	9	5	8	7	0	
Civiles	39	7	27	8	6	6	5	
Con Seguro	7	50	23	29	0	0	4	
Sub. Total	131	126	364	355	142	139	75	137

Cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas en el mes de Octubre-Noviembre:

El Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas durante los meses de Octubre y Noviembre, se realizaron un total de 3744 consultas a los miembros pensionados y familiares pertenecientes a nuestro Instituto de Bienestar Social de Asistencia de las FF.AA. (IBARFFAA), así como consultas privadas a pacientes del SENASA.

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA		
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD		
MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	400	458
GINECOLOGÍA	25	31
DERMATOLOGÍA	28	30
UROLOGÍA	100	110

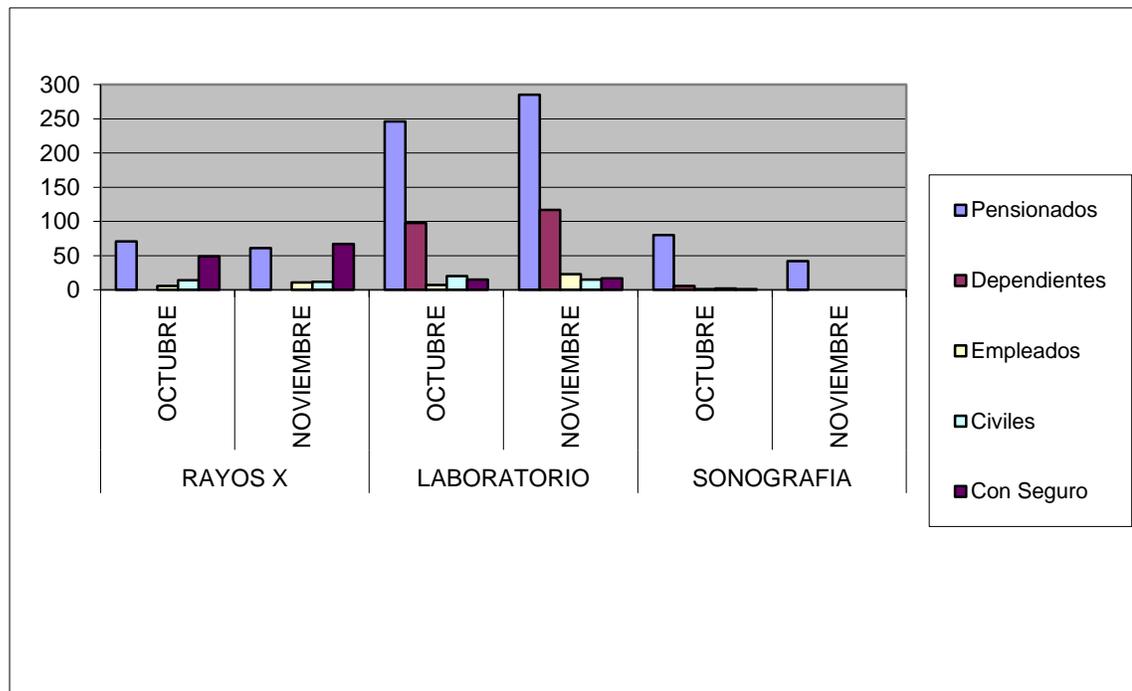
ODONTOLOGÍA	0	0
OFTALMOLOGÍA	28	30
PEDIATRÍA	4	7
CARDIOLOGÍA	150	176
FISIATRA	0	2
OTORRINO	15	18
PSICOLOGO	2	4
PSIQUIATRA	8	15
CIRUGIA GENERAL	5	7
NEFROLOGÍA	8	12
DIABETOLOGÍA	60	99
NUTRICIÓN	25	39
NEURO CIRUJANO	5	8
MEDICINA INTERNA	50	60
NEUMOLOGO	15	19
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	65	78
GASTRO	40	59
ENDOCRINOLOGÍA	40	44
LABORATORIO	386	457
NEUROLOGIA	25	28
TOTAL	1484	1791



El Centro de Especialidades ha registrado aumento en todas las consultas, especialmente en las especialidades de Medicina General y Laboratorio, gracias a las innovaciones implementadas en nuestro laboratorio clínico y la calidad de las pruebas que realizamos.

En cuanto a consultas especializadas, se han registrados las siguientes estadísticas:

SEGMENTO	RAYOS X		LABORATORIO		SONOGRAFIA	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Pensionados	71	61	246	285	80	42
Dependientes	0	0	98	117	6	
Empleados	6	11	7	23	1	
Civiles	14	12	20	15	2	
Con Seguro	49	67	15	17	1	
Sub. Total	140	151	386	457	90	42
						658



Objetivo Especifico 2.1.8 "Fomentar la participación de los miembros de las FF.AA. en actividades religiosas respetando la libertad de culto"

Fomento de las Actividades religiosas en el Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.

Cada mes solicitamos al Comandante General de la Armada de República Dominicana, nos sea facilitado un Sacerdote y el Coro de la Institución para realizar nuestra misa mensual por la Salud de nuestro Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en memoria de los veteranos fallecidos en el mes y para dar gracias al Dios Todopoderoso por el bienestar de los hermanos activos y en retiros. En el mes de Marzo realizamos nuestro acostumbrado Oficio Religioso, en el cual participaron por primera vez autoridades de todas las instituciones que trabajamos con los Pensionados de las Fuerzas Armadas: *Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., Presidente de la Hermandad de Veteranos Pensionados de las FF.AA. y P.N., Presidente del IGAFAR., Presidente de la Reserva de la Policía Nacional.*

Ofrecimiento de Servicios Religiosos a los Miembros Pensionados y Personal Activo de este Comando Conjunto.

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas realiza labores para asegurar que todos los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas, y nuestro personal militar activo y retirado que labora en la institución, participen mensualmente en una misa, la cual realizamos los últimos viernes de cada mes, logrando una asistencia aproximada de 100 personas, entre pensionados y personal de las diferentes instituciones.

V. Gestión Interna

a) DESEMPEÑO FINANCIERO.

A continuación presentaremos un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período 1ro. de enero al 15 de diciembre del 2019, las cuales están sustentadas en el cumplimiento de los ejes estratégicos del Ministerio de Defensa.

Ejecución presupuestaria del período

El presupuesto vigente para el año 2019, ascendió a la suma de **RD\$54,467,756.00**, con una ejecución presupuestaria al 15 de diciembre del 2019, de **RD\$51,514,382.31** lo que representa un 94.58% del presupuesto vigente.

Presupuesto vigente para el año 2019		
Cuentas	Descripción	Valores en RD\$
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	41,478,142.00
2.2	Servicios básicos	4,891,538.00
2.3	Materiales y Suministros	4,470,000.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,628,076.00
Total		54,467,756.00

Hasta el 30 de noviembre del año en curso, ejecutamos fondos del presupuesto nacional por un valor de **RD\$51,514,382.31**, realizando la cantidad de (54) libramientos. Los mayores porcentajes de ejecución de libramientos

corresponden a las cuentas “Remuneraciones y Contribuciones”, con un 78.44% y “Contratación de Servicios”, con un 8.43%; el desglose de todas las cuentas se detalla a continuación:

Ejecución Presupuestaria 2019			
(Valores Expresados en RD\$)			
Objetal	Descripción de la cuenta	Ejecución de Libramientos	%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	40,409,021.18	78.44
2.2	Contratación de Servicios	4,340,697.73	8.43
2.3	Materiales y Suministros	3,136,700.00	6.09
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,627,963.40	7.04
Total		51,514,382.31	100.00

b) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Del 01 de enero al 15 de Diciembre del 2019, se realizaron 9 procesos de compras, los cuales fueron realizados de la siguiente manera, según lo establecido en la resolución 01-17 emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas’.

Tabla a.

Proceso de compras	Total de Procesos	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Por debajo del umbral mínimo	2	%	22.22
Menor	4		44.44
Comparación de Precios	3		33.33
Excepción	-	-	-
Total	9		

En términos monetarios en el 2019, los diferentes procesos de compras ejecutados fueron según los montos presentados en la tabla detallada a continuación:

Tabla b.

Proceso de compras	Monto total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Por debajo del umbral mínimo	161,002.01	%	1.93
Compra Menor	1,602,847.97	-	19.26
Comparación de Precios	6,557,930.40	-	78.80
Excepción	-	-	-
Total	8,321,780.38	100.00%	

Descripción de los procesos:

Los procesos de compras realizados durante el 2019 por el Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas que figuran en la “Tabla a”, se realizaron apegados a la ley 340-06, y su reglamento de aplicación 543-12, tomando como referencia los umbrales topes, publicados mediante resolución 01-17, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

MONTO CONTRATADO:

MIPyMES

Monto y Porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

En el período comprendido entre el 1ro. De enero hasta el 15 de Diciembre del 2019, a las MIPyMES, se les adjudicó el 100% del monto total de las compras realizadas, cumpliendo con el decreto No.453-12 y 164-13, como lo muestra en la tabla a continuación:

Tabla c.

Tipo de empresa	Monto total (Valor Expresado en RD\$)	Porcentaje
MIPyMES	8,321,780.38	100%
No Clasificadas	-	-
Total	8,321,780.38	100.00%

En este punto cabe destacar que todos los procesos realizados durante el 2019, fueron adjudicados a MIPyMES, como muestra la tabla a continuación:

Tabla d.

Tipo de empresa	Cantidad de procesos	Porcentaje
MIPyMES	9	100%
No Clasificadas	-	-%
Total	9	100.00%

Monto y porcentaje del Presupuesto General dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.

Ver “**tabla c**”.

Numero de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES.

Tipo de empresa	Numero de procesos	tipo de compra
MIPyMES	-	Excepción
MIPyMES	2	Por debajo del umbral
MIPyMES	4	Compra menor
MIPyMES	3	Comparación de Precios
Total	9	

Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES.

Modalidad	Montos en RD\$
Excepción	-
Compas por debajo del umbral	161,002.01
compras menores	1,602,847.97
Comparación de precios	6,557,930.40
Total	8,321,780.38

EMPRESAS EN GENERAL

Presupuesto asignado y ejecutado.

Modalidad	Montos en RD\$
Excepción	-
Compas por debajo del umbral	161,002.01
Compras menores	1,602,847.97
Comparación de precios	6,557,930.40
Total	8,321,780.38

Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Presupuesto ejecutado	Presupuesto destinado a compras	Porcentaje
51,514,382.31	8,321,780.38	16.15%

VI. Reconocimientos

Durante el año 2019 y en el marco de la Celebración del 62 Aniversario de nuestra institución fueron galardonados 5 empleados, que por su gran eficiencia, responsabilidad y seriedad en el desempeño de sus arduas funciones.

VII. Proyecciones al Próximo Año

Para el próximo año, este Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., nos proponemos continuar avanzando en el cumplimiento de las Metas Presidenciales que nuestro Presidente Constitucional, Licenciado Danilo Medina ha visionado para convertirnos en una Patria, donde todos tengamos las mismas oportunidades y que exista una verdadera justicia social para todos.

Por nuestra parte, nos encaminamos a seguir trabajando en la formulación y logro de metas que nos permitan seguir cumpliendo con la misión de nuestra institución, llevando a nuestros Pensionados Veteranos de las Fuerzas Armadas operativos médicos y jornadas que les permitan tener una vida de calidad en su vejez.

Asimismo, nos proyectamos seguir fortaleciendo las labores de nuestro Centro de Especialidades Médicas con la adquisición de nuevos y modernos equipos y tecnología, incorporación de nuevas especialidades y personal médico capacitado, que nos permita brindar más y mejores servicios a nuestra población. Tenemos proyectado extender nuestro horario para brindar mejores servicios.

Seguiremos fortaleciendo la labor de recuperación de armas tan vital para la seguridad de nuestra ciudadanía.

En el año 2020, este Comando se propone crear un programa de atención domiciliaria a nuestros pensionados que nos permita socorrer a nuestros pensionados que viven en condiciones extremas, un programa de socorro militar que le ofrezca planes de viviendas, reparación y reconstrucción de las mismas.

Es de vital importancia para nuestra institución, en el próximo año seguir fortaleciendo la labor institucional, fomentando entre nuestros empleados una cultura de gestión basada en la transparencia, la planificación, capacitación de nuestro personal y el cumplimiento de las normas de la gestión de la administración pública, a través de los diferentes portales y normas establecidas. Para el año 2019, seguiremos fortaleciendo los siguientes modelos:

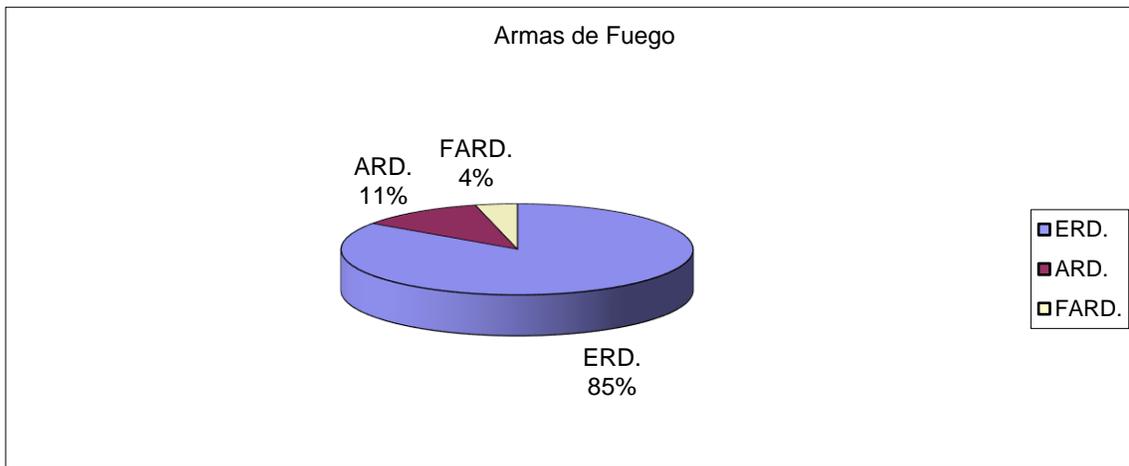
- Elaboración del POA y el Plan de Compras.
- Seguimiento al Portal TRE y SIGEF de la administración pública
- Gestión y administración del Presupuesto asignado
- Aplicación de las Pruebas de Desempeño.
- Elaboración de la Orden General
- Gestionar nuevas plazas para nuestro personal y mejorar la condición de sueldos de nuestros empleados

LIC. JORGE ANTONIO FERRERAS,
General de Brigada Téc. en Av. ® FARD.
Comandante del Comando Conjunto
De la Reserva de las FF. AA.

VIII. Anexos

Gestionar la Localización y recuperación de armas de fuego a Pensionados de las FF.AA.

Armas recuperadas y enviadas al Material Bélico	ERD.	ARD.	FARD.	TOTAL
Armas de Fuego	22	3	1	26



Elaborar y Publicar el Plan de Compras del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.

COMPAS PERUANA Aumentar el contraste UTC -4 10:49:39 Vortal

Inicio Registro Buscar Proceso de Compra Estadística Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) Generar Constancia

Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) → Ver plan anual de compras Id de página: 1200932 Ayuda

[Volver](#) [Exportar todos](#)

Información general

Comprador: **DIRECCION GENERAL DE LAS RESERVAS DE LAS FUERZAS ARMADAS** 0 Recomendación (es)

Año: 2018

Estado: Publicado

Misión y visión:

Misión: Organizar una fuerza profesionalmente adiestrada, técnica y moralmente dispuesta a orden del Señor Presidente de la República, apoyar a las Fuerzas Armadas, en las operaciones tácticas de seguridad, acción cívica y desastres naturales que demanden las circunstancias, tal como lo establece el art. 55, ordinales 14 y 15 de la

Perspectiva estratégica:

Colaborar con las Fuerzas Armadas en el ejercicio de las operaciones de seguridad, acción cívica y ayuda en desastres naturales de las Fuerzas Armada.

Fomentar y fortalecer la Imagen del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas y su accionar en la sociedad a través de nuestros Veteranos Pensionados.



Elaboración del Anteproyecto de Mercadeo, Publicidad y Relaciones Publicas del Centro de Especialidades Médicas y Diagnósticos de la Reserva de las FF.AA.



CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE DIAGNÓSTICAS Y DIAGNÓSTICOS DE LA RESERVA DE LAS FF.AA. (CEMERFFAA)



Comprometido con su Salud.

- ✓ Abierto a todo el público.
- ✓ Brindamos Salud Integral para toda la Familia.
- ✓ Contamos con mas de 20 Especialidades Médicas.
- ✓ Personal altamente calificado.
- ✓ Servicios de Laboratorio, Sonografía, Rayos X, Electrocardiograma, Papanicolaou, Odontológicos
- ✓ Cirugías Menores.
- ✓ Pertenece al Programa de Inmunización (Vacunación).
- ✓ **Aceptamos Seguros SENASA.**

Lunes a Viernes de 8:00 AM a 1:00 PM.



Calle Padres Paúles (Antigua calle 15), Esq. Club Rotario, Ens. Ozama.
Tel 809-593-8080

Celebración de cumpleaños del personal de este Comando Conjunto.



Promoción de las Labores del Centro de Especialidades Médicas.



Ofrenda Floral en el Altar de la Patria en Conmemoración del 62 Aniversario de la Fundación de la Reserva de las FF.AA. (Día del Veterano)



Commemoración del 62 Aniversario de la Fundación de la Reserva de las FF.AA.



**SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2020 DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

"Unas Fuerzas Armadas que promuevan el bienestar de sus miembros con igualdad de derechos y oportunidades, a través de una buena salud, con instalaciones adecuadas y que les facilite el acceso para la adquisición de viviendas dignas"

Objetivo Estratégico 2.1 "Fortalecimiento de la Seguridad Social Militar."

Objetivo Específico 2.1.1 "Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias"

Mejorar la Condición de Vida de nuestros Veteranos Pensionados y Familiares a través de la realización de operativo medico en las Provincias de San Juan de la Maguana y Elías Piña.



Realización de Operativo Médico Dental, para ofrecer servicios médicos y odontológicos a los Pensionados de las FF.AA., y sus familiares, a fin de mejorar su condición de Vida, en el Municipio de Villa Jaragua, Provincia de Bahoruco.



Participación del Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA en Charla sobre Hipertensión ofrecida por la Hermandad de Veteranos Pensionados.



Promover el bienestar de los miembros reserviastas a través de la entrega de raciones secas y cocidas



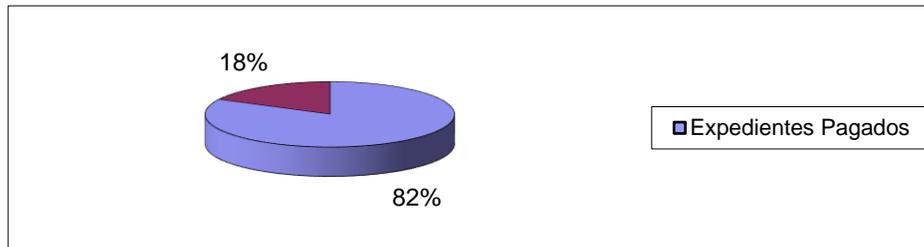
Mejorar la condición de vida de los miembros envejecientes de nuestras Fuerzas Armadas a través del Hogar para Adultos Mayores de las FF.AA.



Objetivo Específico 2.1.2 "Reformar el programa evaluación física de los miembros de las FF.AA. y convertirlo en el Programa de Educación sobre la alimentación, ejercicios y evaluación física."

Gestiones de Pagos por concepto de Defunciones a los Miembros Reservistas y sus familiares inscritos en el IBARFFAA.

Pagos del IBARFFAA	
Expedientes Recibidos: 514	
Expedientes Pagados	Expedientes No Pagados
424	90

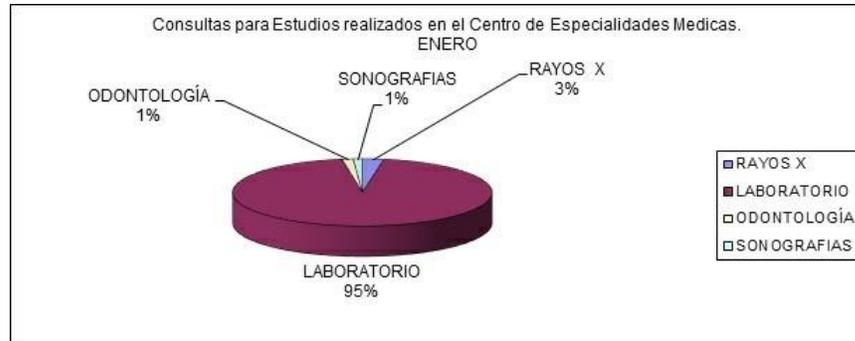


Objetivo Específico 2.1.4 "Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares en nuestros hospitales y en los recintos y dependencias militares donde existan Centros de Salud"

Fortalecer el Sistema de Salud del Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.

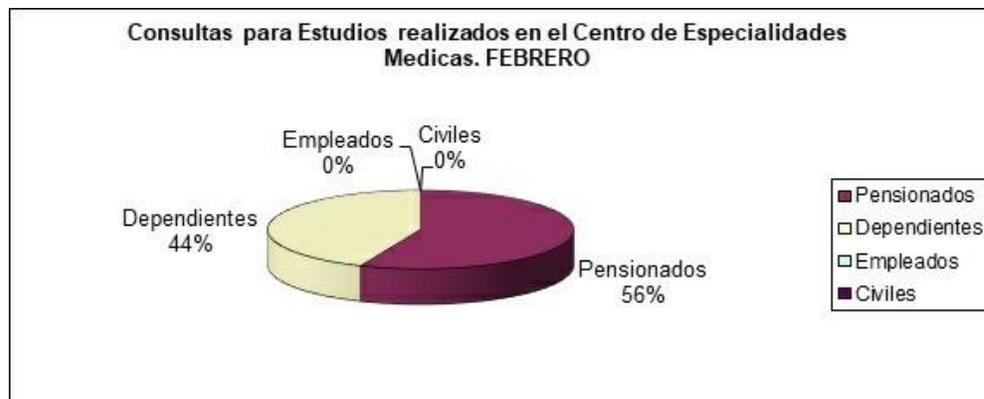
CONSULTAS POR POBLACION MES DE ENERO:

SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFIAS
Pensionados	85	3002	44	36
Dependientes	85	1822	41	40
Empleados	0	0	2	3
Civiles	1	34	1	4
Sub. Total	171	4.858	88	83
			Total	5.200



CONSULTAS POR POBLACION MES DE FEBRERO:

	FEBRERO			
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	97	5237	23	18
Dependientes	75	1988	41	24
Empleados	0	0	2	0
Civiles	0	63	3	0
Sub. Total	172	7.288	69	42
			Total	7.571



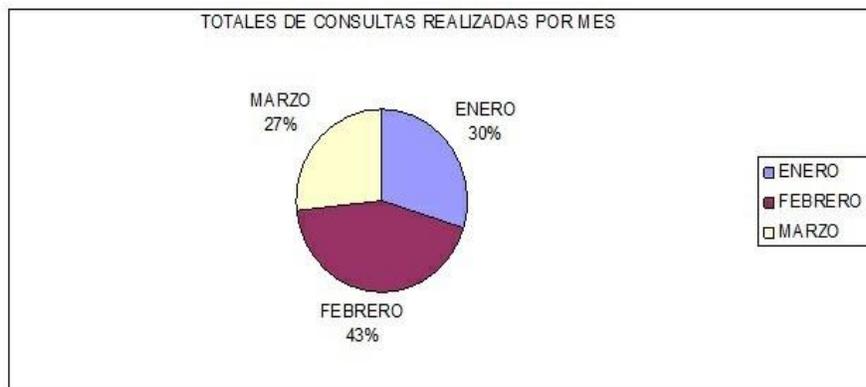
CONSULTAS POR POBLACION MES DE MARZO:

	MARZO			
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	79	2667	34	14
Dependientes	98	1640	26	9
Empleados	0	0	2	9
Civiles	6	52	7	0
Sub. Total	183	4.359	69	32
			Total	4.643



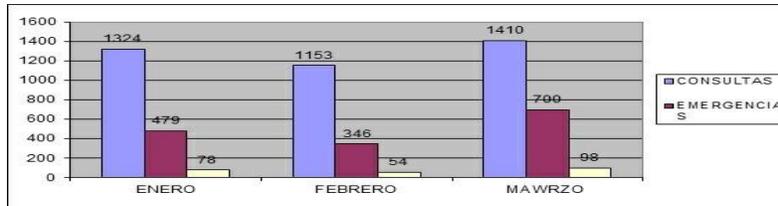
ESTADISTICA DE CONSULTA REALIZADAS POR MESES:

TOTALES DE CONSULTAS REALIZADAS POR MES			
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
CANT. CONSULTAS	5200	7571	4643



CONSULTAS POR MESES EN ESPECIALIDAD:

MESES	CONSULTAS	EMERGENCIAS	EKG
ENERO	1324	479	78
FEBRERO	1153	346	54
MARZO	1410	700	98



ESTADÍSTICAS CON SEGURO MEDICO

SEGURO	CANTIDAD
SENASA	720
IBARFFAA	80
AFILIADOS A SENASA Y IBARFFAA	681
CONSULTAS PRIVADAS	61

Remodelación y Aplicación del Centro de Especialidades Médicas:



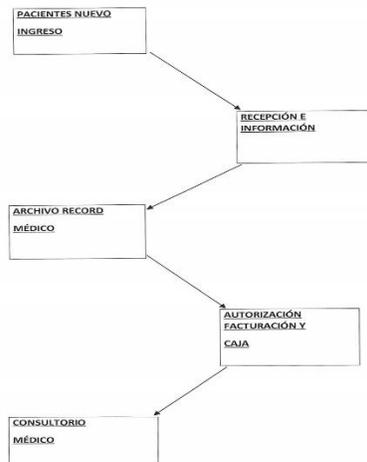
Reforzar el servicio médico del Centro de Especialidades Médicas del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., con médicos capacitados

Personal	Cantidad
Médicos	10
Personal de Apoyo	6



Publicación del primer flujo grama de ingreso de pacientes que fortalece el sistema médico del centro de especialidades médicas de la reserva.

FLUJOGRAMA DE INGRESO DE
PACIENTES DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS RESERVAS FF. AA.



Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas

CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD ABRIL	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	338
GINECOLOGÍA	55
DERMATOLOGÍA	18
UROLOGÍA	94
ODONTOLOGÍA	92
OFTALMOLOGÍA	21
PEDIATRÍA	17
Cardiología	130
FISIATRA	8
OTORRINO	10
PSICOLOGO	35
PSIQUIATRA	9
CIRUGIA GENERAL	1
NEFROLOGÍA	21
DIABETOLOGIA	33
NUTRICIÓN	24
NEURO CIRUJANO	5
MEDICINA INTERNA	56
NEUMOLOGO	5
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	56
GASTRO	44
ENDOCRINOLOGÍA	11
TOTAL	1083



Seguimiento al Fortalecimiento y Coberturas del Centro Medico en el mes de Mayo

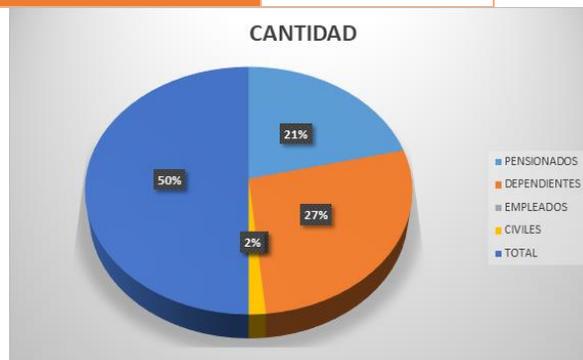
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
MAYO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	406
GINECOLOGÍA	72
DERMATOLOGÍA	20
UROLOGÍA	87
ODONTOLOGÍA	133
OFTALMOLOGÍA	25
PEDIATRÍA	25
CARDIOLOGÍA	181
FISIATRA	0
OTORRINO	22
PSICOLOGO	6
PSIQUIATRA	19
CIRUGIA GENERAL	13

NEFROLOGÍA	16
DIABETOLOGIA	61
NUTRICIÓN	38
NEURO CIRUJANO	5
MEDICINA INTERNA	75
NEUMOLOGO	15
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	104
GASTRO	63
ENDOCRINOLOGÍA	34
LABORATORIO	4056
TOTAL	5343

POBLACIÓN

CANTIDAD

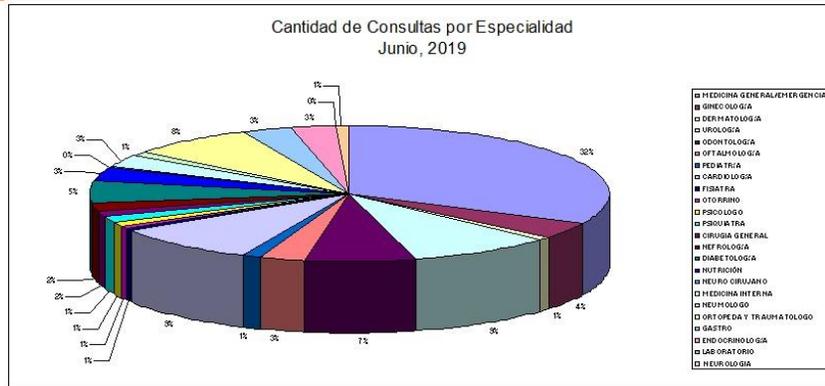
PENSIONADOS	1719
DEPENDIENTES	2213
EMPLEADOS	0
CIVILES	124
TOTAL	4056



Mejoramiento de los servicios médicos brindados por nuestro Centro de Especialidades Médicas de la Reserva, a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas. Mes de Junio.

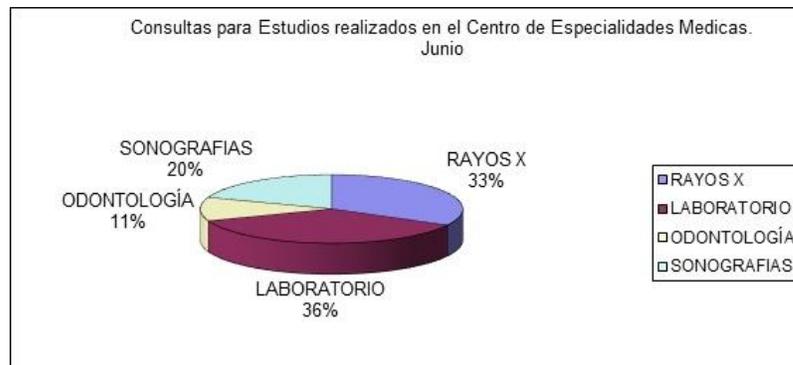
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
MAYO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	365
GINECOLOGÍA	44
DERMATOLOGÍA	9
UROLOGÍA	100
ODONTOLOGÍA	78
OFTALMOLOGÍA	32
PEDIATRÍA	15
CARDIOLOGÍA	103
FISIATRA	6
OTORRINO	7
PSICOLOGO	12
PSIQUIATRA	14
CIRUGIA GENERAL	17
NEFROLOGÍA	21
DIABETOLOGIA	60
NUTRICIÓN	38
NEURO CIRUJANO	4
MEDICINA INTERNA	31
NEUMOLOGO	14
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	86

GASTRO	34
ENDOCRINOLOGÍA	31
LABORATORIO	
NEUROLOGIA	11
TOTAL	1132



ESTADÍSTICAS POR SEGMENTO DE POBLACIÓN:

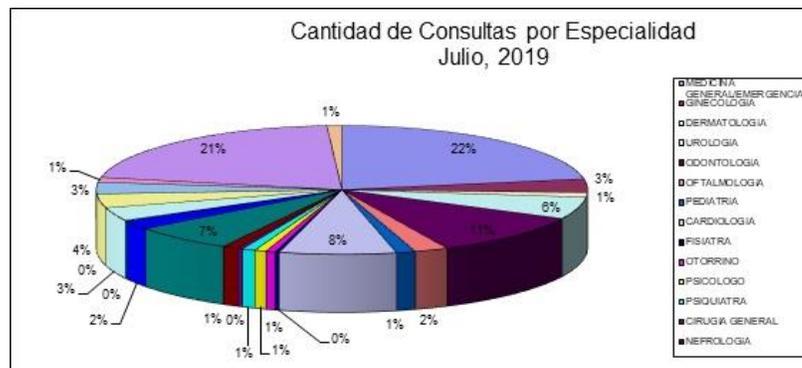
JUNIO				
SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	136	151	46	81
Dependientes	7	68	42	0
Empleados	8	14	10	0
Civiles	0	14	5	0
Con Seguro	71	9	0	0
Sub. Total	222	256	103	81
			Total	662



Cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas. Mes de Julio

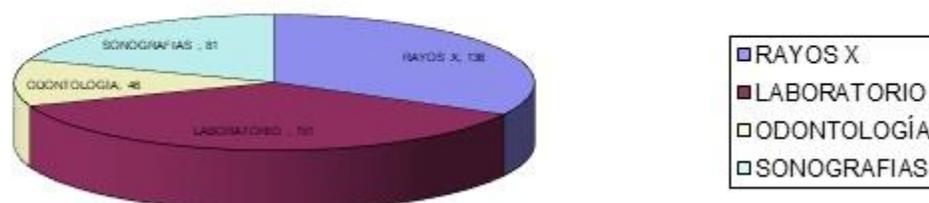
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA	
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD	
JULIO	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	407
GINECOLOGÍA	62
DERMATOLOGÍA	21
UROLOGÍA	101
ODONTOLOGÍA	194
OFTALMOLOGÍA	40
PEDIATRÍA	23
CARDIOLOGÍA	140
FISIATRA	5
OTORRINO	11
PSICOLOGO	14
PSIQUIATRA	16
CIRUGIA GENERAL	6
NEFROLOGÍA	19
DIABETOLOGÍA	122
NUTRICIÓN	41
NEURO CIRUJANO	4
MEDICINA INTERNA	61
NEUMOLOGO	0
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	64
GASTRO	53
ENDOCRINOLOGÍA	22

LABORATORIO	382
NEUROLOGIA	18
TOTAL	1826



SEGMENTO	RAYOS X	LABORATORIO	ODONTOLOGÍA	SONOGRAFÍAS
Pensionados	78	256	43	65
Dependientes	8	87	46	5
Empleados	2	8	5	1
Civiles	6	17	3	2
Con Seguro	16	14	97	
Sub. Total	110	382	194	73
			Total	759

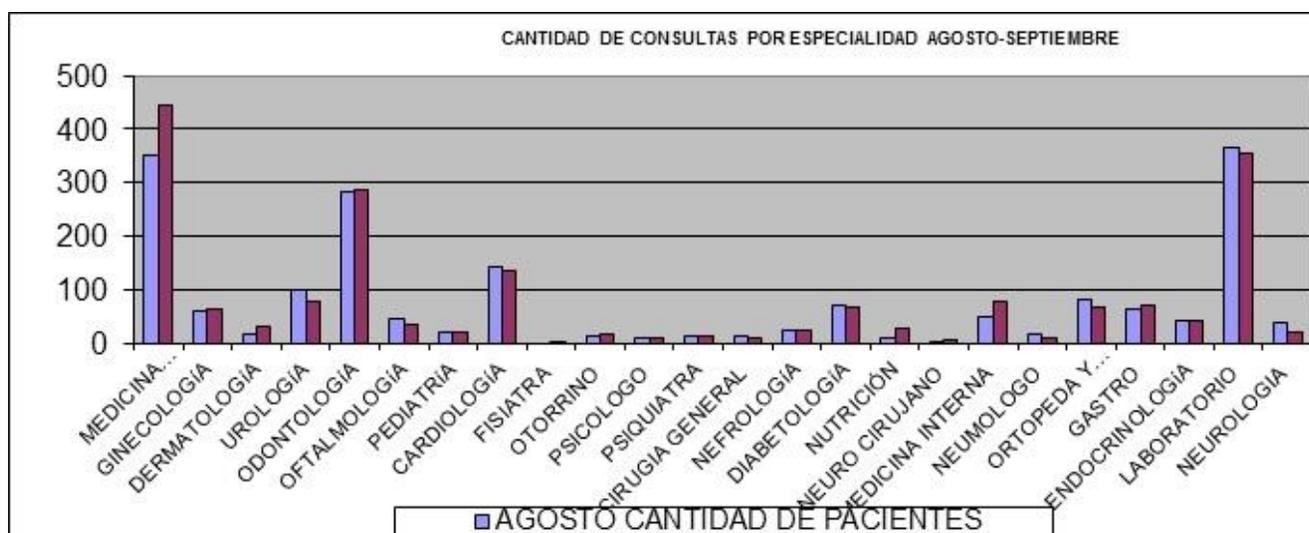
**Consultas para Estudios realizados en el Centro de Especialidades Médicas.
Julio**



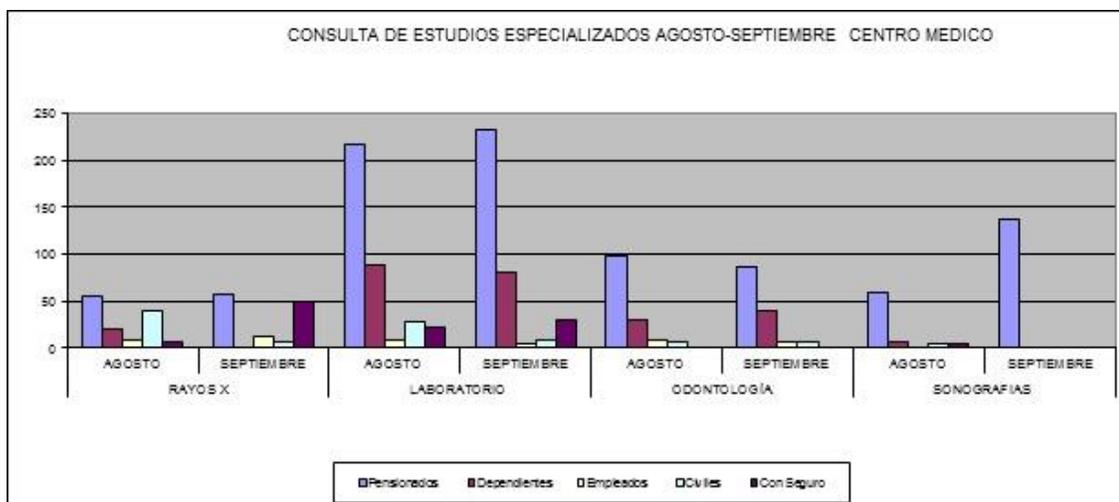
Servicios brindados a los miembros retirados de las FF.AA. y sus familiares en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA. durante los meses de agosto-septiembre

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA		
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD		
MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	352	446
GINECOLOGÍA	61	63
DERMATOLOGÍA	17	30
UROLOGÍA	99	78
ODONTOLOGÍA	284	287
OFTALMOLOGÍA	44	35
PEDIATRÍA	21	19
CARDIOLOGÍA	144	136
FISIATRA	0	2
OTORRINO	13	18
PSICOLOGO	10	10
PSIQUIATRA	12	13
CIRUGIA GENERAL	15	8
NEFROLOGÍA	23	24
DIABETOLOGÍA	70	66
NUTRICIÓN	9	29
NEURO CIRUJANO	2	7
MEDICINA INTERNA	50	77

NEUMOLOGO	17	10
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	83	66
GASTRO	65	71
ENDOCRINOLOGÍA	41	41
LABORATORIO	364	355
NEUROLOGIA	38	19
TOTAL	1834	1910



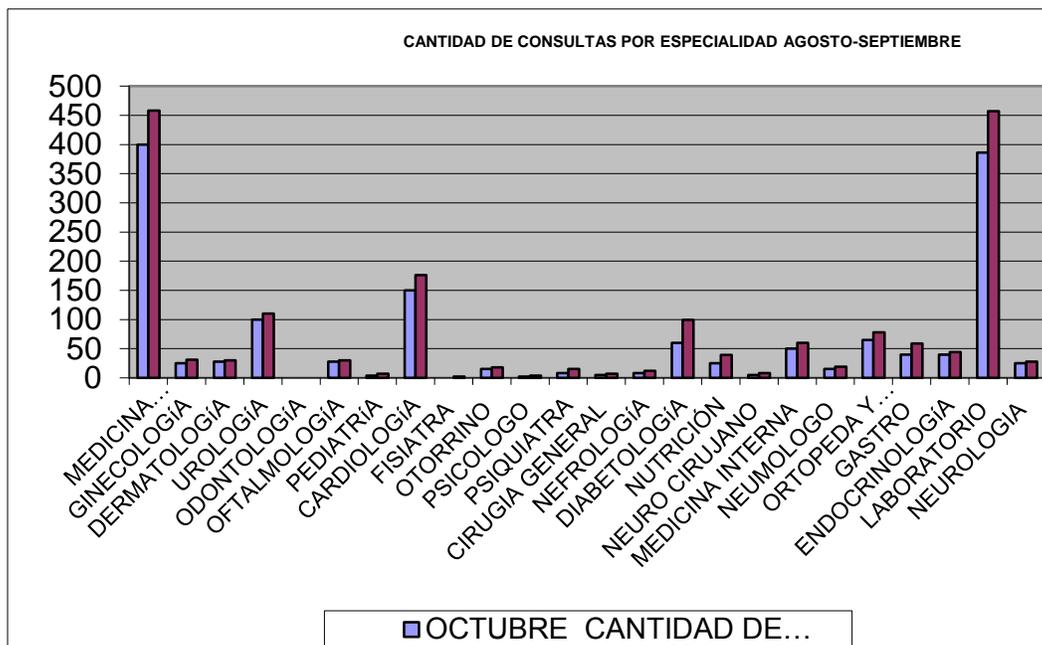
SEGMENTO	RAYOS X		LABORATORIO		ODONTOLOGÍA		SONOGRAFIAS	
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Pensionados	55	57	217	232	98	87	60	137
Dependientes	21		88	81	30	39	6	
Empleados	9	12	9	5	8	7	0	
Civiles	39	7	27	8	6	6	5	
Con Seguro	7	50	23	29	0	0	4	
Sub. Total	131	126	364	355	142	139	75	137



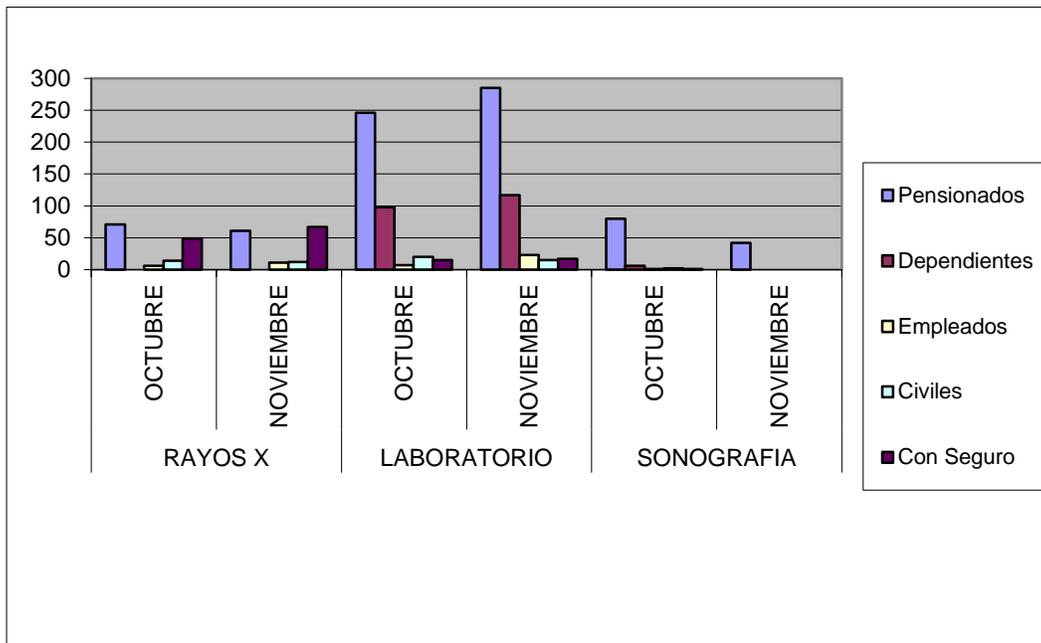
Cobertura de servicios médicos a los miembros de las FF.AA., y sus familiares en nuestros Centro de especialidades médicas Mes de Octubre - Noviembre

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE LAS FF. AA		
CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD		
MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE PACIENTES
MEDICINA GENERAL/EMERGENCIA	400	458
GINECOLOGÍA	25	31
DERMATOLOGÍA	28	30
UROLOGÍA	100	110
ODONTOLOGÍA	0	0
OFTALMOLOGÍA	28	30
PEDIATRÍA	4	7
CARDIOLOGÍA	150	176
FISIATRA	0	2
OTORRINO	15	18
PSICOLOGO	2	4
PSIQUIATRA	8	15

CIRUGIA GENERAL	5	7
NEFROLOGÍA	8	12
DIABETOLOGÍA	60	99
NUTRICIÓN	25	39
NEURO CIRUJANO	5	8
MEDICINA INTERNA	50	60
NEUMOLOGO	15	19
ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGO	65	78
GASTRO	40	59
ENDOCRINOLOGÍA	40	44
LABORATORIO	386	457
NEUROLOGIA	25	28
TOTAL	1484	1791



SEGMENTO	RAYOS X		LABORATORIO		SONOGRAFIA	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Pensionados	71	61	246	285	80	42
Dependientes	0	0	98	117	6	
Empleados	6	11	7	23	1	
Civiles	14	12	20	15	2	
Con Seguro	49	67	15	17	1	
Sub. Total	140	151	386	457	90	42
						658



Objetivo Especifico 2.1.8 "Fomentar la participación de los miembros de las FF.AA. en actividades religiosas respetando la libertad de culto"

Fomento de las Actividades religiosas en el Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.



Ofrecimiento de Servicios Religiosos a los Miembros Pensionados y Personal Activo de este Comando Conjunto.



VI. Reconocimientos

